



Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol

Informe de revisión limitada de estados financieros
intermedios resumidos consolidados e informe de
gestión intermedio consolidado correspondientes
al período de seis meses finalizado
al 30 de junio de 2021

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de Repsol, S.A., por encargo del Consejo de Administración:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Repsol, S.A. (en adelante la sociedad dominante) y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Repsol, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Iñaki Goirienea Basualdu

29 de julio de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm 01/21/14804

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Sello distintivo de otras actuaciones

2 0 2 1

Grupo REPSOL

Estados financieros
intermedios
consolidados
1er semestre
2021



Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol
Balance de situación a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	Nota	Millones de euros	
		30/06/2021	31/12/2020
Inmovilizado intangible		3.313	3.353
Inmovilizado material	3.1.1	20.684	20.927
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	3.1.2	3.515	5.897
Activos financieros no corrientes		969	916
Activos por impuesto diferido		3.485	3.745
Otros activos no corrientes		965	880
ACTIVO NO CORRIENTE		32.931	35.718
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.1.9	830	5
Existencias	3.1.9	4.616	3.379
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.1.9	5.231	4.056
Otros activos corrientes		288	239
Otros activos financieros corrientes	3.1.6	1.697	1.584
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.1.6	4.914	4.321
ACTIVO CORRIENTE		17.576	13.584
TOTAL ACTIVO		50.507	49.302

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Millones de euros	
		30/06/2021	31/12/2020
Fondos propios		21.236	21.185
Otro resultado global acumulado		(529)	(890)
Intereses minoritarios		255	244
PATRIMONIO NETO	3.1.4	20.962	20.539
Provisiones no corrientes		3.602	3.572
Pasivos financieros no corrientes	3.1.5	8.547	12.123
Pasivos por impuesto diferido y otros fiscales		2.161	2.142
Otros pasivos no corrientes		538	407
PASIVO NO CORRIENTE		14.848	18.244
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	3.1.9	582	—
Provisiones corrientes		639	740
Pasivos financieros corrientes	3.1.5	5.219	3.880
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.1.9	8.257	5.899
PASIVO CORRIENTE		14.697	10.519
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		50.507	49.302

Las notas 1 a 6 forman parte integrante del balance de situación.

Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los períodos intermedios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020**

	Nota	Millones de euros	
		30/06/2021	30/06/2020
Ventas		20.742	16.488
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos		148	175
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		527	(500)
Otros ingresos de explotación		627	279
Aprovisionamientos		(15.396)	(12.863)
Amortización del inmovilizado		(982)	(1.146)
(Dotación) / Reversión de provisiones por deterioro		(21)	(577)
Gastos de personal		(890)	(935)
Transportes y fletes		(530)	(757)
Suministros		(285)	(203)
Beneficios / (Pérdidas) por enajenación de activos		6	69
Otros gastos de explotación		(2.222)	(1.700)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.2.1	1.724	(1.670)
Intereses netos		(83)	(127)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		302	128
Diferencias de cambio		63	(24)
Deterioro neto de instrumentos financieros		(6)	(25)
Otros ingresos y gastos financieros		(106)	(117)
RESULTADO FINANCIERO	3.2.2	170	(165)
RESULTADO INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION ⁽¹⁾	3.1.2	117	(978)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.011	(2.813)
Impuesto sobre beneficios	3.2.3	(767)	296
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.244	(2.517)
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		(9)	33
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2	1.235	(2.484)
BENEFICIO POR ACCIÓN ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	3.2.4	Euros / acción	
Básico		0,80	(1,59)
Diluido		0,80	(1,59)

⁽¹⁾ Neto de impuestos.

Las notas 1 a 6 forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol
Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los períodos intermedios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	Millones de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	1.244	(2.517)
Por ganancias y pérdidas actuariales	6	(6)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	11	(14)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado global	—	—
Efecto impositivo	—	—
OTRO RESULTADO GLOBAL. PARTIDAS NO RECLASIFICABLES AL RESULTADO	17	(20)
Cobertura de flujos de efectivo:	6	(38)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	2	3
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4	(41)
Diferencias de conversión:	332	(191)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	418	(154)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(86)	(37)
Efecto impositivo	24	36
OTRO RESULTADO GLOBAL. PARTIDAS RECLASIFICABLES AL RESULTADO	362	(193)
TOTAL OTRO RESULTADO GLOBAL	379	(213)
RESULTADO TOTAL GLOBAL DEL PERIODO	1.623	(2.730)
a) Atribuidos a la entidad dominante	1.613	(2.697)
b) Atribuidos a intereses minoritarios	10	(33)

Las notas 1 a 6 forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los períodos intermedios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020**

Millones de euros	Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio							Patrimonio Neto
	Fondos Propios							
	Capital	Prima de Emisión, reservas y dividendos	Acciones y part. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios	
Saldo final a 31/12/2019	1.566	26.731	(1.170)	(3.816)	1.024	593	281	25.209
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	—	(20)	—	(2.484)	—	(193)	(33)	(2.730)
Operaciones con socios o propietarios								
Ampliación/(Reducción) de capital	60	(60)	—	—	—	—	—	—
Dividendos y remuneración al accionista	—	(236)	—	—	—	—	—	(236)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	—	(5)	(156)	—	—	—	—	(161)
Otras variaciones de patrimonio neto								
Trasposos	—	(3.816)	—	3.816	—	—	—	—
Obligaciones perpetuas subordinadas	—	(25)	—	—	884	—	—	859
Otras variaciones	—	(5)	—	—	4	—	—	(1)
Saldo final a 30/06/2020	1.626	22.564	(1.326)	(2.484)	1.912	400	248	22.940
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	—	—	—	(805)	—	(1.290)	(1)	(2.096)
Operaciones con socios o propietarios								
Ampliación/(Reducción) de capital	41	(41)	—	—	—	—	—	—
Dividendos y remuneración al accionista	—	(102)	—	—	—	—	(1)	(103)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	(99)	(1.262)	1.164	—	—	—	—	(197)
Otras variaciones de patrimonio neto								
Trasposos	—	—	—	—	—	—	—	—
Obligaciones perpetuas subordinadas	—	(29)	—	—	23	—	—	(6)
Otras variaciones	—	2	—	—	1	—	(2)	1
Saldo final a 31/12/2020	1.568	21.132	(162)	(3.289)	1.936	(890)	244	20.539
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	—	17	—	1.235	—	361	10	1.623
Operaciones con socios o propietarios								
Ampliación/(Reducción) de capital	(41)	(386)	427	—	—	—	—	—
Dividendos y remuneración al accionista	—	(916)	—	—	—	—	—	(916)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	—	28	(614)	—	—	—	—	(586)
Otras variaciones de patrimonio neto								
Trasposos	—	(3.289)	—	3.289	—	—	—	—
Obligaciones perpetuas subordinadas	—	(30)	—	—	336	—	—	306
Otras variaciones	—	(5)	—	—	—	—	1	(4)
Saldo final a 30/06/2021	1.527	16.551	(349)	1.235	2.272	(529)	255	20.962

Las notas 1 a 6 forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto.

Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el Grupo Repsol

Estado de flujos de efectivo correspondiente a los períodos intermedios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	Millones de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Resultado antes de impuestos	2.011	(2.813)
Ajustes de resultado:	1.019	2.904
Amortización del inmovilizado	982	1.146
Otros (netos)	37	1.758
Cambios en el capital corriente	(1.030)	665
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(460)	(139)
Cobros de dividendos	49	56
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(316)	(9)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	(193)	(186)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.540	617
Pagos por inversiones:	(1.412)	(2.073)
Empresas del grupo y asociadas	(246)	(56)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(648)	(944)
Otros activos financieros y otros	(518)	(1.073)
Cobros por desinversiones:	455	3.149
Empresas del grupo y asociadas	128	469
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	28	17
Otros activos financieros	299	2.663
Otros flujos de efectivo	12	40
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(945)	1.116
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(107)	736
Emisión	746	1.491
Devolución y amortización	(406)	(605)
Adquisición	(766)	(156)
Enajenación	319	6
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	731	243
Emisión	5.099	6.000
Devolución y amortización	(4.368)	(5.757)
Pagos por remuneraciones de accionistas y otros instrumentos de patrimonio	(146)	(128)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:	(500)	(264)
Pagos de intereses	(180)	(230)
Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación	(320)	(34)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(22)	587
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	20	(14)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	593	2.306
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	4.321	2.979
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	4.914	5.285
Caja y bancos	2.081	2.411
Otros activos financieros	2.833	2.874

Las notas 1 a 6 forman parte integrante del estado de flujos de efectivo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota	Apartado	Página
1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1	Acerca de estos Estados Financieros intermedios	8
1.2	Sobre Repsol	8
1.3	Criterios para la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios	10
2	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	
2.1	Modelo de reporting del Grupo y definición de los segmentos	11
2.2	Información financiera por segmentos de negocio	12
3	PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
3.1	Balanza de Situación	12
3.1.1	Inmovilizado material	12
3.1.2	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	12
3.1.3	Estructura financiera	13
3.1.4	Patrimonio neto	14
3.1.5	Recursos financieros	16
3.1.6	Activos financieros	16
3.1.7	Derivados	16
3.1.8	Riesgos Financieros	17
3.1.9	Activos y pasivos corrientes	18
3.2	Cuenta de pérdidas y ganancias	18
3.2.1	Resultado de explotación	18
3.2.2	Resultado financiero	19
3.2.3	Impuesto sobre beneficios	19
3.2.4	Beneficio por acción	20
3.3	Flujos de efectivo	20
4	RIESGOS	
4.1	Litigios	20
4.2	Actuaciones administrativas de naturaleza fiscal	22
4.3	Riesgos geopolíticos	22
5	OTRA INFORMACIÓN	23
6	HECHOS POSTERIORES	23
ANEXOS:		
ANEXO I. PRINCIPALES VARIACIONES EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO		25
ANEXO II. OTRA INFORMACIÓN DE DETALLE		26
ANEXO III. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS Y CONCILIACIÓN CON ESTADOS FINANCIEROS NIIF-UE		33
ANEXO IV. MARCO REGULATORIO		35

(1) INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Acerca de estos Estados Financieros intermedios

Los presentes Estados Financieros intermedios de Repsol, S.A. y sus sociedades participadas (en adelante, Estados Financieros intermedios), que configuran el Grupo Repsol (en adelante “Repsol”, “Grupo Repsol”, “Grupo” o “Compañía”), presentan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 30 de junio de 2021, así como de los resultados consolidados del Grupo, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

Junto a los Estados Financieros intermedios se publica el Informe de Gestión consolidado del primer semestre, habiendo sido ambos aprobados por el Consejo de Administración de Repsol, S.A. en su reunión del 28 de julio de 2021 y se encuentran disponibles en www.repsol.com.

1.2 Sobre Repsol

1.2.1 Grupo Repsol

Repsol es un grupo de sociedades con presencia mundial que, con la visión de ser una empresa multienergía eficiente, sostenible y competitiva, realiza actividades en el sector de hidrocarburos a lo largo de toda su cadena de valor (exploración, desarrollo y producción de crudo y gas natural, refinación, producción, transporte y comercialización de una amplia gama de productos petrolíferos, petroquímicos y derivados y gas natural), así como actividades de generación y comercialización de energía eléctrica¹.

El Grupo realiza sus operaciones en diversos segmentos de negocio, cuyas principales métricas se resumen a continuación (magnitudes calculadas de acuerdo al Modelo de *reporting* del Grupo, ver Nota 2.1):

Millones de euros	Ingresos de las actividades ordinarias ⁽¹⁾		Resultado de las operaciones		Resultado Neto Ajustado		Capital Empleado	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Exploración y Producción	2.142	1.520	1.182	(4)	678	(51)	12.742	15.844
Industrial	10.478	8.164	307	409	239	296	10.368	10.037
Comercial y Renovables	9.366	7.828	312	218	228	163	4.347	3.746
Corporación y otros	1	1	(122)	(129)	(186)	(219)	(109)	1.336
TOTAL	21.987	17.513	1.679	494	959	189	27.348	30.963

⁽¹⁾ Corresponde a la suma de los epígrafes de “Ventas” e “Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos”.

En el Anexo IA de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 se detallan las sociedades que configuran el Grupo Repsol y que formaban parte del perímetro de consolidación a dicha fecha. En el Anexo I de los presentes Estados Financieros intermedios se detallan las variaciones en la composición del Grupo que han tenido lugar durante los seis primeros meses de 2021, destacando en el siguiente apartado las más relevantes.

Las actividades de Repsol S.A. y sus sociedades participadas se encuentran sujetas a una amplia regulación, que se recoge en el Anexo III de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020. En el Anexo IV de los presentes Estados Financieros intermedios se informa de las principales novedades.

1.2.2 Principales novedades del periodo

- La disponibilidad de distintas vacunas y el lanzamiento de programas de vacunación en la mayoría de los países han supuesto un favorable cambio en la evolución de la COVID-19 que, con el impulso de políticas públicas de reactivación, han permitido impulsar la recuperación económica. Este mejor entorno ha afectado favorablemente, aunque de manera desigual, a las actividades y resultados de los negocios de la compañía, cuya explicación y detalle se encuentra en los apartados “Impactos COVID-19” y “Resultados” del Informe de gestión del primer semestre de 2021.

¹ Para más información véase el apartado 4.1 Cadena de valor y segmentos de negocio del Informe de Gestión consolidado 2020, disponible en www.repsol.com.

- Durante el semestre se ha avanzado en distintos **procesos de desinversión** que, en línea con lo previsto en el Plan Estratégico 2021-2025 de la Compañía, permitirán focalizar las actividades en las áreas geográficas que ofrecen mayores ventajas competitivas y descarbonizar nuestras operaciones. En el negocio de Exploración y Producción a la fecha se ha completado la venta de la participación de AR Oil & Gaz, B.V. en Rusia (joint venture formada con Alliance Oil) y del activo Tin Fouyet Tabenkor (TFT) en Argelia y en el segundo semestre del año se espera que se complete la venta de activos en Malasia y Vietnam. En el segmento de Comercial y Renovables, se ha alcanzado un acuerdo para la venta del negocio de carburantes en Italia.
- En línea con los objetivos de **descarbonización y transición energética** del Plan Estratégico, se ha avanzado en los objetivos de aumento de capacidad de generación de bajas emisiones e internacionalización del negocio de Renovables con la adquisición en EE.UU. del 40% de la compañía desarrolladora de proyectos fotovoltaicos y de baterías para el almacenamiento de energía Hecate Energy LLC (ver Nota 3.1.2) y, ya en España, con la entrada en operación de la primera fase del parque fotovoltaico Kappa y el inicio de las pruebas de producción del proyecto fotovoltaico Valdesolar.

Por otra parte, en el **segmento Industrial** Repsol ha seguido avanzando en la transformación de sus instalaciones industriales en *hubs* energéticos, capaces de generar productos de baja, nula o incluso negativa huella de carbono. Así, ha comenzado la construcción de una planta de biocombustibles avanzados en la refinería de Cartagena, la primera de este tipo en España, y en relación con el hidrógeno renovable ha seguido trabajando en diversas iniciativas como el desarrollo de la primera planta de electrolizadores alcalinos en España dentro de los proyectos del Corredor vasco de hidrógeno (proyecto BH2C).

En las convocatorias de manifestaciones de interés para los fondos europeos Next Generation (Plan de Recuperación que contribuirá a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia) llevadas a cabo por el Gobierno de España, Repsol ha presentado un portafolio de 31 proyectos que combinan tecnología, descarbonización y economía circular, creación de empleo de calidad y equilibrio territorial, por una inversión total asociada de 6.359 millones de euros.

- Durante el semestre se ha reforzado la **situación financiera** del Grupo mediante la emisión de un bono perpetuo subordinado por importe de 750 millones de euros en marzo (ver Nota 3.1.4). En junio se ha publicado la nueva estrategia integral de financiación sostenible (ver Nota 3.1.5). Las principales agencias de rating crediticio han confirmado el **grado de inversión**, con la mejora de perspectiva de negativa a estable por parte de Moody's.
- De conformidad con el Plan Estratégico 2021-2025, en el semestre se ha satisfecho una **retribución** al accionista equivalente a 0,288 euros brutos por acción mediante el esquema de "*scrip dividend*" y se ha ejecutado una reducción de capital mediante la amortización de 40.494.510 acciones propias, dirigida a compensar el efecto dilutivo del *scrip dividend*. Adicionalmente, en julio se ha satisfecho a los accionistas una retribución adicional en efectivo de 0,30 euros brutos por acción (ver Nota 3.1.4).

1.3 Criterios para la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios

1.3.1 Principios generales

Los presentes Estados Financieros intermedios se han preparado a partir de los registros contables de las sociedades participadas que configuran el Grupo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) a 30 de junio de 2021 y, de forma específica, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 *Información financiera intermedia*, además de otras disposiciones del marco normativo aplicable.

Conforme a lo establecido por la NIC 34, estos Estados Financieros intermedios se preparan únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas Cuentas Anuales consolidadas publicadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante los seis primeros meses del ejercicio y no duplicando la información publicada en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio precedente. Para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los presentes Estados Financieros intermedios y dado que no incluyen la información que requieren unos Estados Financieros completos preparados de acuerdo con las NIIF-UE, éstos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Repsol, S.A., celebrada el 26 de marzo de 2021 y que se encuentran disponibles en www.repsol.com.

El Grupo Repsol elabora sus Estados Financieros intermedios incluyendo sus inversiones en todas sus sociedades dependientes, acuerdos conjuntos y asociadas y lo presenta en millones de euros, salvo que se indique otra unidad.

1.3.2 Comparación de la información

Estacionalidad

Las actividades del Grupo integran negocios diversos y se desarrollan en un entorno internacional, por lo que el efecto de la estacionalidad de algunos de sus negocios (siendo los más relevantes los relacionados con los gases licuados del petróleo, el gas natural residencial y la electricidad en España) no es significativo.

Re-expresión del beneficio por acción

De acuerdo con la normativa contable, se ha re-expresado el beneficio por acción correspondiente al primer semestre del ejercicio 2020, para tener en cuenta en su cálculo el número medio de acciones en circulación tras las ampliaciones de capital llevadas a cabo como parte del sistema de retribución a los accionistas denominado “*Repsol Dividendo Flexible*”, descrito en la Nota 3.1.4 “Patrimonio Neto”.

1.3.3 Nuevos estándares emitidos de aplicación futura

A partir del 1 de enero de 2021 se han empezado a aplicar normas contables² adoptadas por la Unión Europea. Dada la naturaleza, el alcance o la aplicación prospectiva de estas nuevas normas, no se ha producido ningún impacto significativo en los estados financieros del periodo.

Asimismo, a lo largo del ejercicio 2021 han sido objeto de adopción por parte de la Unión Europea los siguientes documentos:

Normas y modificaciones de normas	Fecha de 1ª aplicación
Modificaciones a la NIIF 3 – <i>Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera</i>	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 16 – <i>Ventas de productos procedentes de activos en construcción en periodo de prueba</i>	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37 – <i>Contratos onerosos: Costes de cumplimiento de un contrato</i>	1 de enero de 2022
Mejoras Anuales a las NIIF: 2018-2020	1 de enero de 2022

² Las normas aplicadas a partir del 1 de enero de 2021 son: i) Modificaciones a la NIIF 4 - *Diferimiento de la NIIF 9*; y ii) Modificaciones a NIC 39, NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16 - *Reforma de los tipos de interés de referencia (Fase 2)*.

Adicionalmente, en el periodo han sido emitidas por el IASB las siguientes modificaciones de normas, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

Normas y modificaciones de normas	Fecha de 1ª aplicación
Modificaciones a la NIIF 16 – <i>Concesiones en cuotas de arrendamiento por COVID-19 más allá del 30-junio-2021</i> ⁽¹⁾	1 de abril de 2021
NIIF 17 - <i>Contratos de seguro</i>	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 17 - <i>Contratos de seguro</i>	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 – <i>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</i>	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 – <i>Desglose de información de políticas contables</i>	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8 – <i>Definición de estimaciones contables</i>	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12 – <i>Impuesto diferido asociado a activos y pasivos que surgen en una única transacción</i>	1 de enero de 2023
Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – <i>Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto</i>	Indefinido

⁽¹⁾ Modificaciones emitidas el 31 de marzo de 2021 que extienden el plazo de aplicación de las Modificaciones a la NIIF 16 emitidas el 28 de mayo de 2020.

El Grupo está evaluando el impacto que la aplicación de las anteriores normas (adoptadas y pendientes de adopción), pudiese tener en sus estados financieros consolidados, sin que a la fecha se hayan identificado efectos significativos.

1.3.4 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados Financieros intermedios requiere que se realicen juicios y estimaciones que afectan a la valoración de activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a ingresos y gastos reconocidos a lo largo del periodo. Los resultados se pueden ver afectados de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible, tal y como se describe en la Nota 3.5 “*Estimaciones y juicios contables*” de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020. Durante los primeros seis meses de 2021 no se han producido cambios significativos en la metodología de las estimaciones, respecto de las realizadas al cierre del ejercicio 2020.

(2) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos del Grupo incluida en esta Nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose establecidos por la NIIF 8 Segmentos de operación.

2.1 Modelo de reporting del Grupo y definición de los segmentos

La información presentada en esta Nota, salvo que se indique expresamente lo contrario, ha sido elaborada de acuerdo al modelo de reporting del Grupo y se concilia con los Estados Financieros NIIF-UE en el Anexo III.

Algunas de estas magnitudes tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), de acuerdo a las Directrices de la ESMA (para más información, véase el Anexo I del Informe de Gestión consolidado del primer semestre de 2021 y en www.repsol.com).

En relación a la definición de los segmentos véase el apartado “Acerca de este informe” del Informe de Gestión consolidado del primer semestre de 2021 y la Nota 4 de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 (www.repsol.com).

2.2 Información financiera por segmentos de negocio

Resultados del período	Millones de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Exploración y Producción	678	(51)
Industrial	239	296
Comercial y Renovables	228	163
Corporación y otros	(186)	(219)
RESULTADO NETO AJUSTADO	959	189
Efecto patrimonial	489	(1.088)
Resultados específicos	(213)	(1.585)
RESULTADO NETO	1.235	(2.484)

Otras magnitudes	Millones de euros									
	Resultado de las operaciones		Flujo de caja de las operaciones		Flujo de caja libre		Inversiones de explotación ⁽¹⁾		Capital empleado	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Exploración y Producción	1.182	(4)	1.287	684	963	(2)	418	603	12.742	15.843
Industrial	307	409	254	90	55	(141)	203	227	10.368	10.038
Comercial y Renovables	312	218	570	125	137	(124)	413	259	4.347	3.742
Corporación y otros	(122)	(129)	(179)	(35)	(200)	439	27	24	(109)	1.343
TOTAL	1.679	494	1.932	864	955	172	1.061	1.113	27.348	30.966

⁽¹⁾ Incluye las inversiones devengadas en el periodo.

(3) PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las variaciones más significativas registradas durante el periodo en los epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.1 Balance de Situación

3.1.1 Inmovilizado material

Las inversiones se corresponden con activos productivos de Exploración y Producción (principalmente en Noruega y el Golfo de México), con las realizadas para el mantenimiento y optimización de los complejos industriales y las vinculadas al desarrollo de proyectos renovables. El descenso en el epígrafe se explica principalmente por las amortizaciones del periodo y por las reclasificaciones al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (ver Nota 3.1.9).

3.1.2 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Repsol contabiliza por el método de la participación las inversiones en los negocios conjuntos y en las compañías asociadas en que participa. En la Nota 13 de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 se describen las inversiones más significativas del Grupo. El saldo a 30 de junio se desglosa a continuación:

	Millones de euros	
	Valor contable de la inversión	
	30/06/2021	31/12/2020
Negocios conjuntos	3.315	5.757
Entidades asociadas ⁽¹⁾	200	140
TOTAL	3.515	5.897

⁽¹⁾ Incluye fundamentalmente la participación en Hecate Energy LLC, Repsol Ibereólica Renovables Chile SpA y en Oleoductos de Crudos Pesados (OCP) Ltd.

El movimiento de este epígrafe durante el periodo ha sido el siguiente:

	Millones de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Saldo a 31 de diciembre	5.897	7.237
Inversiones netas	13	9
Variaciones del perímetro de consolidación	163	—
Resultado de inversiones contabilizadas por el método de la participación ⁽¹⁾	117	(978)
Dividendos repartidos ⁽²⁾	(62)	(56)
Diferencias de conversión	87	(1)
Reclasificaciones y otros movimientos	(2.700)	134
Saldo a 30 de junio	3.515	6.345

⁽¹⁾ El incremento obedece principalmente a aquellos negocios cuya actividad se ha visto favorecida por el incremento de precios del periodo. Este epígrafe no incluye el Otro resultado global por importe de 98 millones de euros a 30 de junio de 2021 (94 millones de euros correspondientes a negocios conjuntos y 4 millones de euros correspondientes a asociadas) y de -17 millones de euros a 30 de junio de 2020 correspondientes a negocios conjuntos.

⁽²⁾ En 2021 fundamentalmente Oleoductos de Crudos Pesados (OCP) y Sierracol y en 2020 fundamentalmente Repsol Sinopec Brasil (RSB) y Dynasol.

En "*Reclasificaciones y otros*" el importe del periodo corresponde fundamentalmente a la asignación de activos financieros de Repsol Sinopec Brasil, B.V. (negocio conjunto participado al 60% por Repsol y al 40% por el grupo Sinopec, ver nota 13 de las Cuentas anuales consolidadas de 2020) a los socios (ver Nota 3.1.5).

En "*Variaciones del perímetro de consolidación*" destaca la adquisición del 40% de Hecate Energy LLC, empresa que opera en el mercado energético renovable de Estados Unidos y que está especializada en el desarrollo de proyectos fotovoltaicos y de baterías para el almacenamiento de energía con una cartera de proyectos de más de 40 GW.

3.1.3 Estructura financiera

La determinación de la estructura financiera objetivo tiene en cuenta una ratio de apalancamiento que garantice la solidez financiera del Grupo, definida como relación entre la deuda neta y el capital empleado. El cálculo de las citadas ratios a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se desglosa a continuación (para más información véase apartado 4.3 del Informe de Gestión consolidado del primer semestre 2021):

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Patrimonio Neto	20.962	20.539
Deuda financiera neta ⁽¹⁾	6.386	6.778
Capital empleado ⁽¹⁾	27.348	27.317
Ratio de Apalancamiento (%)	23,4	24,8

⁽¹⁾ Medida Alternativa de Rendimiento. En relación a la conciliación de estas magnitudes con las establecidas en NIIF-UE véase el Anexo I del Informe de gestión consolidado del primer semestre 2021.

3.1.4 Patrimonio neto

	Millones de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Fondos propios:	21.236	21.185
Capital social	1.527	1.568
Prima de Emisión y Reservas:	16.551	21.132
Prima de Emisión	4.038	4.078
Reserva legal	314	312
Resultados de ejercicios anteriores y otras reservas ⁽¹⁾	12.199	16.844
Dividendos y remuneraciones a cuenta	—	(102)
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(349)	(162)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	1.235	(3.289)
Otros instrumentos de patrimonio	2.272	1.936
Otro resultado global acumulado	(529)	(890)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado global	(3)	(3)
Operaciones de cobertura	(53)	(62)
Diferencias de conversión	(473)	(825)
Intereses minoritarios	255	244
TOTAL PATRIMONIO NETO	20.962	20.539

⁽¹⁾ Este epígrafe incluye el traspaso del resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante del ejercicio 2020. Incluye una reserva por capital amortizado por importe de 280 millones de euros, que equivale al valor nominal de las acciones amortizadas en las reducciones de capital en 2021, 2020, 2019 y 2018 en el marco del programa "Repsol Dividendo Flexible"(ver apartado "Retribución al accionista" de esta Nota).

Capital social

Tras la reducción de capital ejecutada en abril mediante la amortización de 40.494.510 acciones propias, dirigida a compensar el efecto dilutivo del "scrip dividend" cerrado en enero de 2021 (ver apartado "Retribución al accionista" de esta Nota), el capital social de Repsol, S.A. registrado a 30 de junio asciende a 1.527.396.053 euros, totalmente suscrito y desembolsado, representado por 1.527.396.053 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Según la última información disponible los accionistas significativos de Repsol, S.A. son:

Accionistas significativos	% Derechos de voto atribuidos a las acciones		% Derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total derechos de voto
	Directo	Indirecto		
Sacyr, S.A. ⁽¹⁾	—	8,034	—	8,034
JP Morgan Chase & Co. ⁽²⁾	—	0,585	6,270	6,855
BlackRock, Inc. ⁽³⁾	—	4,920	0,080	5,000
Amundi Asset Management, S.A. ⁽⁴⁾	—	4,500	—	4,500

⁽¹⁾ Sacyr, S.A. ostenta su participación a través de Sacyr Securities, S.A.U, Sacyr Investments S.A.U. y Sacyr Investments II, S.A.U.

⁽²⁾ JP Morgan Chase & Co ostenta su participación a través de diversas entidades controladas. La información relativa a JP Morgan Chase & Co se basa en la declaración presentada por dicha entidad en la CNMV el 19 de marzo de 2020 sobre la cifra de capital social de 1.566.043.878 acciones.

⁽³⁾ BlackRock, Inc. ostenta su participación a través de diversas entidades controladas.

⁽⁴⁾ Amundi Asset Management, S.A. ostenta su participación a través de diversas entidades controladas.

Retribución al accionista

A continuación, se detalla la retribución a los accionistas de Repsol, S.A. durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 a través del programa denominado "Repsol Dividendo Flexible", que permite a sus accionistas decidir si prefieren recibir su retribución en efectivo (mediante la venta a la Sociedad o en el mercado de los derechos de asignación gratuita) o en acciones de la Sociedad:

	Nº de derechos de asignación gratuita vendidos a Repsol	Precio del compromiso de compra (€/derecho)	Desembolso en efectivo (millones de euros)	Acciones nuevas emitidas	Retribución en acciones (millones de euros)
Diciembre 2020/Enero 2021	353.055.244	0,288	102	40.494.510	338

En adelante, y conforme a lo recogido en el Plan Estratégico 2021-2025, la retribución al accionista a través de la fórmula del "Repsol Dividendo Flexible" será sustituida por el pago de dividendos en efectivo.

En esa línea, se ha pagado en el mes de julio un dividendo en efectivo de 0,30 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2020, por importe total de 447 millones de euros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de marzo, ha aprobado el reparto de otro dividendo de 0,30³ euros brutos por acción con cargo a reservas libres, cuya distribución se hará efectiva, en su caso, en enero de 2022, en la fecha que concrete el Consejo de Administración, registrado en el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" del balance de situación.

Acciones y participaciones en patrimonio propias

Las principales operaciones con acciones propias⁴ efectuadas por el Grupo Repsol han sido las siguientes:

	Nº Acciones	Importe (M€)	% capital
Saldo a 31/12/2020	19.601.118	162	1,25 %
Compras mercado ⁽¹⁾⁽²⁾	88.157.917	907	5,77 %
Ventas mercado ⁽¹⁾	(30.569.036)	(293)	2,00 %
Reducción de capital	(40.494.510)	(427)	(2,65)%
Saldo a 30/06/2021	36.695.489	349	2,40 %

⁽¹⁾ Incluyen las acciones adquiridas y entregadas en el marco del Plan de Adquisición de Acciones y de los Planes de compra de acciones por los beneficiarios de los programas de retribución variable plurianual (en 2021 se han entregado 569.036 acciones de acuerdo con lo establecido en cada uno de los planes (ver Nota 28.4 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020), así como otras transacciones en el marco de la operativa discrecional de autocartera descrita en el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Repsol en el ámbito del mercado de valores.

⁽²⁾ Incluye las compras realizadas al amparo del Programa de Recompra de acciones propias para su amortización (ver apartado "Capital social" de esta Nota).

Adicionalmente existen derivados sobre acciones propias que se describen en la Nota 3.1.7.

Otros instrumentos de patrimonio

En marzo de 2021, Repsol International Finance B.V. ("RIF"), filial al 100% del Grupo Repsol, cerró los términos de la emisión de una serie de bonos subordinados perpetuos garantizados por Repsol, S.A. por un importe total de 750 millones de euros. Los bonos han sido colocados entre inversores cualificados y cotizan en la Bolsa de Luxemburgo. Sus principales características son las siguientes:

ISIN	XS2320533131
Importe	750 millones de euros
Primera opción de amortización ⁽¹⁾	21/03/2027
Interés (pagadero anualmente)	2,5% hasta 21/03/2027. Después el tipo <i>swap</i> a 5 años aplicable más un diferencial adicional según los términos y condiciones de los bonos.

⁽¹⁾ Adicionalmente existen opciones de amortización a instancia del emisor en determinados supuestos previstos en los términos y condiciones.

Los bonos no tienen fecha de vencimiento y el emisor puede diferir los pagos de cupones, sin que ello suponga una causa de incumplimiento. Los cupones diferidos, en su caso, serán acumulativos y deberán ser abonados en ciertos supuestos definidos en los términos y condiciones de la emisión (para más información, ver el folleto informativo de la emisión disponible en www.repsol.com).

Los bonos emitidos se han reconocido en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio" por considerar que no cumplen las condiciones para su consideración contable como pasivo financiero, dado que su amortización y el pago de cupones quedan a discreción de Repsol.

³ El importe de 0,30 euros brutos por acción se reducirá en la cantidad bruta por acción que, antes de la fecha de pago, haya en su caso acordado distribuir la Sociedad y comunicado al mercado, en concepto de dividendo a cuenta correspondiente a los beneficios del ejercicio en curso que se hayan obtenido desde el fin del ejercicio 2020.

⁴ La Junta General Ordinaria de Accionistas del 11 de mayo de 2018 autorizó al Consejo de Administración por un periodo de 5 años a la adquisición de acciones de Repsol, directamente o a través de Sociedades dependientes, hasta un número máximo de acciones que, sumado al de las que ya posea Repsol y cualesquiera de sus sociedades filiales, no exceda del 10% del capital de la Sociedad y por un precio o valor de contraprestación que no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar su cotización en Bolsa.

Adicionalmente, en marzo de 2021 RIF ha amortizado el saldo remanente de la emisión de bonos subordinados emitidos en marzo de 2015 por su valor nominal más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de reembolso por un importe total de 422 millones de euros.

3.1.5 Recursos financieros

	Millones de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Pasivos financieros no corrientes:		
Pasivos financieros no corrientes ⁽¹⁾	8.547	12.123
Derivados por operaciones comerciales no corrientes ⁽²⁾	122	44
Pasivos financieros corrientes:		
Pasivos financieros corrientes ^{(1) (3)}	5.219	3.880
Derivados por operaciones comerciales corrientes ⁽⁴⁾	430	208
Total pasivos financieros	14.318	16.255

⁽¹⁾ La variación se explica principalmente por la asignación de activos financieros de Repsol Sinopec Brasil, B.V. a sus socios (ver Nota 3.1.2) por importe de 2.794 millones de euros y el traspaso a pasivos financieros corrientes de los bonos que vencen en el próximo año, parcialmente compensados por la emisión de bonos.

⁽²⁾ Registrados en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance de situación.

⁽³⁾ La variación se explica por el incremento del papel comercial descritas en el apartado siguiente.

⁽⁴⁾ Registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación.

Principales emisiones del primer semestre de 2021

En mayo de 2021 RIF ha realizado una emisión de bonos garantizados por Repsol S.A. al amparo del Programa EMTN por importe de 300 millones de euros, vencimiento en mayo de 2023 y con un cupón variable equivalente al Euribor 3 meses más 70 puntos básicos.

Por otro lado, RIF mantiene un Programa *Euro Commercial Paper* (ECP), garantizado por Repsol, S.A., por importe máximo de 2.000 millones de euros. Al amparo de este programa, se han realizado emisiones y cancelaciones a lo largo del periodo, siendo el saldo vivo a 30 de junio de 2021 de 1.705 millones de euros (1.370 millones de euros al 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, en junio 2021 se ha publicado la nueva estrategia integral de financiación sostenible para acompañar al proceso de transición energética que ofrece flexibilidad y transparencia en la emisión de instrumentos financieros. Se instrumenta a través de un marco (o "Framework", disponible en www.repsol.com) que incorpora tanto instrumentos destinados a la financiación de proyectos específicos (verdes y de transición), como instrumentos vinculados a compromisos sostenibles de compañía (*Sustainability-Linked Bonds* o *SLB*, en sus siglas en inglés). Para más información véase el apartado 5.3 del Informe de Gestión consolidado del primer semestre. En julio de 2021 se han emitido dos series de bonos *SLB* al amparo del Programa EMTN (ver Nota 6).

Para más información de detalle sobre los pasivos financieros (incluido el saldo vivo de las obligaciones y valores negociables), véase el Anexo II.

3.1.6 Activos financieros

	Millones de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Activos no corrientes:		
Activos financieros no corrientes	969	916
Derivados por operaciones comerciales no corrientes ⁽¹⁾	72	47
Activos corrientes:		
Otros activos financieros corrientes	1.697	1.584
Derivados por operaciones comerciales corrientes ⁽²⁾	322	200
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ⁽³⁾	4.914	4.321
Total activos financieros	7.974	7.068

⁽¹⁾ Registrados en el epígrafe "Otros activos no corrientes" del balance de situación.

⁽²⁾ Registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance de situación.

⁽³⁾ La variación se explica por la evolución del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo (véase el Estado de flujos de efectivo consolidado).

Para más información de detalle sobre activos financieros, véase el Anexo II.

3.1.7 Derivados

A 30 de junio de 2021, el Grupo tiene contratadas opciones sobre acciones de Repsol por un volumen total de 75 millones de acciones (50 millones en opciones de compra y 25 millones en opciones de venta). Las principales características de estas opciones, que se valoran a valor razonable con cambios en el epígrafe de “*variación a valor razonable de instrumentos financieros*” de la cuenta de pérdidas y ganancias, se describen en la Nota 9.2 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del semestre ha ascendido a 66 millones de euros.

Durante el primer semestre de 2021 se han liquidado anticipadamente las opciones de compra (*call*) adquiridas en 2020 sobre un volumen de 40 millones de acciones, a un precio de ejercicio promedio de 5,9 euros por acción y cuyo vencimiento original era julio de 2021. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del semestre ha ascendido a 72 millones de euros.

Adicionalmente, la compañía ha contratado *equity swaps* sobre un notional de 30 millones de acciones propias a un precio de ejercicio promedio de 10,45 euros por acción y con vencimiento contractual en noviembre y diciembre de 2021. Repsol tiene la opción de liquidarlos por entrega física o por diferencias. Estos instrumentos se valoran a valor razonable con cambios en el epígrafe de “*variación a valor razonable de instrumentos financieros*” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del semestre ha ascendido a 3 millones de euros.

3.1.8 Riesgos Financieros

Conforme a lo descrito en la Nota 10 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020, las actividades del Grupo conllevan diversos tipos de riesgos financieros: de mercado, de liquidez y de crédito. A continuación se destacan las principales actualizaciones:

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Los resultados y el patrimonio del Grupo están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que opera, siendo el dólar americano la divisa que genera mayor exposición. El tipo de cambio respecto del euro a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ha sido:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	tipo de cierre	tipo medio acumulado	tipo de cierre	tipo medio acumulado
Dólar americano	1,19	1,21	1,23	1,14

Riesgo de tipo de interés

En relación con el proceso de transición a nuevos tipos de interés de referencia actualmente en curso en diferentes jurisdicciones a nivel mundial, el Grupo está realizando una revisión de los de contratos alcanzados de acuerdo al calendario previsto para la reforma. Los principales contratos identificados, en los que los tipos de interés interbancarios son una referencia clave, tienen naturaleza financiera, siendo principalmente préstamos y líneas de crédito. A la fecha no se prevén impactos significativos como consecuencia de esta reforma. Para más información véase el Anexo II.

Riesgo de liquidez

En un contexto internacional altamente influenciado por COVID-19, y en el marco de la política financiera del Grupo, Repsol ha asegurado la disponibilidad de fondos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

A 30 de junio de 2021, los recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos⁵ y líneas de crédito son suficientes para cubrir en 1,77 veces los vencimientos de la deuda a corto plazo (2,4 veces a 31 de diciembre de 2020).

⁵ Incluye depósitos a plazo con disponibilidad inmediata registrados en el epígrafe “*Otros activos financieros corrientes*” por importe de 1.334 millones de euros.

Adicionalmente existen líneas de crédito no dispuestas por un importe de 2.856 millones de euros (3.425 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). La liquidez al fin del periodo se situó en 9.103 millones de euros (8.926 millones de euros al 31 de diciembre de 2020) incluyendo líneas de crédito comprometidas no dispuestas.

3.1.9 Activos y pasivos corrientes

Los mayores saldos en el epígrafe de "Existencias" se explican fundamentalmente por el incremento en los precios medios del crudo Brent (+48% / +24,6 €/bbl) y, en menor medida, por el aprovisionamiento para incrementar los niveles de inventarios. El epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" aumenta principalmente por la mayor actividad en todos los negocios (mayores ventas) como consecuencia de la mayor demanda por las menores restricciones a la movilidad.

El epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" aumenta por la mayor actividad (mayores compras).

Los epígrafes de "Activos mantenidos para la venta y pasivos vinculados" incluyen a 30 de junio el negocio de carburantes en Italia (incluye la red de estaciones de servicio formada por 275 puntos y el negocio de ventas directas de combustibles) y activos productivos de Exploración y Producción en Malasia (incluye la participación en los bloques PM3 CAA, Kinabalu y PM305/314) y Vietnam (bloque 46 CN). Las principales líneas del balance consolidado de estos activos y pasivos son los siguientes:

Millones de euros	2021	
	Repsol Italia SpA	Activos productivos Malasia
Activos no corrientes	87	392
Activos corrientes	125	164
TOTAL ACTIVO	212	556
Pasivos no corrientes	(55)	(191)
Pasivos corrientes	(143)	(183)
TOTAL PASIVO Y MINORITARIOS	(198)	(374)
ACTIVOS NETOS	14	182

3.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

Repsol publica, en la misma fecha que los presentes Estados Financieros intermedios, su Informe de Gestión consolidado del primer semestre de 2021, que incluye una explicación de los resultados y otras magnitudes de desempeño y está disponible en www.repsol.com.

3.2.1 Resultado de explotación

Ingresos de las actividades ordinarias

La distribución de los ingresos de las actividades ordinarias (epígrafes de "Ventas" e "Ingresos por prestación de servicios") por país en los seis primeros meses se muestra a continuación:

Millones de euros	30/06/2021	30/06/2020
España	9.766	8.194
Estados Unidos	1.555	981
Perú	1.198	800
Portugal	1.040	945
Resto	7.331	5.743
Total ⁽¹⁾	20.890	16.663

⁽¹⁾ La distribución por área geográfica se ha elaborado en función de los mercados a los que van destinadas las ventas o ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos ordinarios por segmento de negocio correspondientes al primer semestre se muestran a continuación:

Millones de euros	30/06/2021	30/06/2020
Exploración y Producción	1.321	881
Industrial	10.305	8.036
Comercial y Renovables	9.264	7.746
Total	20.890	16.663

El incremento de los ingresos en el semestre se explica por: (i) el aumento de los precios de realización del crudo y gas en los negocios productivos de Exploración y Producción, (ii) el incremento de la demanda y los precios de productos petrolíferos y petroquímicos en Industrial y (iii) por el aumento de ventas en los negocios comerciales, como consecuencia del aumento de la demanda por las menores restricciones a la movilidad y por el aumento de los precios de combustibles y electricidad.

Variación de existencias de productos terminados y en curso

El ingreso reconocido en este epígrafe se explica por el incremento de los precios en el periodo, tanto de los productos terminados y en curso de los complejos industriales como de las existencias de los negocios de exploración y producción de hidrocarburos.

Aprovisionamientos

En el primer semestre de 2021 los mayores costes de "Aprovisionamientos" obedecen fundamentalmente a los mayores volúmenes de compras por la mayor actividad y al incremento de precios de las materias primas de los complejos industriales.

Trasportes y fletes

La disminución de "Trasportes y fletes" refleja los menores precios en el mercado de fletes y la menor actividad en el negocio de Trading.

Otros gastos de explotación

Los mayores gastos se explican principalmente por la peor valoración de derivados y compromisos sobre *commodities*, los mayores tributos asociados a la mayor actividad y precios y los mayores gastos por el consumo de CO₂ (mayores precios y actividad).

3.2.2 Resultado financiero

El resultado financiero mejora respecto al del mismo semestre de 2020 por los mejores resultados por posiciones puntuales de derivados sobre autocartera y tipo de cambio dólar/euro, así como por los menores intereses de la deuda.

3.2.3 Impuesto sobre beneficios

El tipo impositivo efectivo⁶ aplicable al resultado antes de impuestos y antes del resultado de las entidades valoradas por método de participación ha sido del -40% (gasto por Impuesto sobre beneficios de 767 millones de euros). En 2020, el tipo impositivo efectivo sobre dicho resultado fue del 16% (ingreso por impuesto de 296 millones de euros). La variación del tipo efectivo obedece principalmente al mix de resultados a distintos tipos nominales (aumento significativo de resultados en países y negocios de Exploración y Producción con tipos elevados).

⁶ Para la estimación del impuesto sobre beneficios devengado en los periodos intermedios se utiliza el tipo impositivo efectivo estimado anual. No obstante, los efectos fiscales derivados de sucesos ocasionales o transacciones singulares del periodo se tienen en cuenta íntegramente en el mismo.

3.2.4 Beneficio por acción

El beneficio por acción de los seis primeros meses de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

BENEFICIO POR ACCIÓN (BPA)	30/06/2021	30/06/2020
Resultado atribuido a la sociedad dominante (millones de euros)	1.235	(2.484)
Ajuste por los gastos de los bonos perpetuos subordinados (millones de euros) ⁽¹⁾	(34)	(25)
Número medio ponderado de acciones en circulación a 30 de junio (millones de acciones) ⁽²⁾	1.502	1.581
BPA básico y diluido (euros/acción)	0,80	(1,59)

⁽¹⁾ En 30 de junio 2021 incluye los gastos de amortización del bono perpetuo emitido en marzo de 2015 (ver apartado de la Nota 3.1.4).

⁽²⁾ El capital social registrado a 30 de junio de 2020 ascendía a 1.626.379.018 acciones, si bien el número medio ponderado de acciones en circulación para el cálculo del BPA incluye el efecto de la ampliación de capital llevada a cabo como parte del sistema de retribución a los accionistas "Repsol Dividendo Flexible", de acuerdo con la normativa contable aplicable (ver Nota 1.3.2 "Comparación de la información").

3.3 Flujos de efectivo

Durante el primer semestre el **flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación** ha ascendido a 1.540 millones de euros, frente a los 617 millones de euros de primer semestre de 2020. El incremento obedece fundamentalmente al aumento de ingresos por mayores precios de los hidrocarburos y mayor demanda de productos, en un contexto de mayor actividad por recuperación de la crisis internacional del COVID-19 (ver Nota 1.2); este efecto se ve compensado parcialmente por el impacto del mayor coste de los inventarios (precio de las existencias en los negocios industriales).

Durante el primer semestre el **flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión** ha supuesto una salida neta de -945 millones de euros. Los "pagos/cobros por inversiones en Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias" (-648 millones de euros) descienden respecto a los del periodo comparativo, reflejando la reducción de inversiones en Exploración y Producción y el aumento del esfuerzo inversor en los nuevos negocios de electricidad y renovables. En 2020 el epígrafe de cobros por desinversiones incluye la liquidación de depósitos en el periodo en el epígrafe de "cobros por inversiones en Otros instrumentos financieros" y la devolución del impuesto (pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades) atribuido a la desinversión en Naturgy en mayo de 2018. Para más información véanse los apartados 5.1, 6.1 y 6.2 del Informe de Gestión del primer semestre 2021.

Durante el primer semestre de 2021 el flujo de **efectivo procedente de las actividades de financiación** ha supuesto un pago neto de (22) millones de euros frente al cobro neto de 587 en 2020, que se explica por las emisiones netas de instrumentos de patrimonio (ver Nota 3.1.4) y deuda (ver Nota 3.1.5) en 2021, así como por la inversión en autocartera (ver Nota 3.1.4), los intereses (menor coste de la deuda frente al primer semestre de 2020) y dividendos.

En suma, el *Efectivo y equivalentes de efectivo* ha aumentado en 593 millones de euros respecto a 31 de diciembre de 2020 hasta alcanzar los 4.914 millones de euros, que forman parte de la Liquidez del Grupo (ver Nota 3.1.8).

(4) RIESGOS

4.1 Litigios

La información contenida en este apartado actualiza los siguientes litigios informados en la Nota 15.2 de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020:

Reino Unido

Arbitraje Addax en relación con la compra de Talisman Energy UK Limited (TSEUK)

El 13 de julio de 2015, Addax Petroleum UK Limited ("Addax") y Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation ("Sinopec") presentaron una "Notice of Arbitration" contra Talisman Energy Inc. (actualmente "ROGCI") y Talisman Colombia Holdco Limited ("TCHL") en relación con la compra del 49% de las acciones de TSEUK (actualmente Repsol Sinopec Resources UK Limited "RSRUK"). El 1 de octubre siguiente ROGCI y TCHL presentaron la contestación a la "Notice of Arbitration". El 25 de mayo de 2016, Addax y Sinopec formalizaron la demanda arbitral, en la que solicitaron que, en el supuesto de que sus pretensiones fueran estimadas en su integridad, se les abone el importe de su inversión inicial en RSRUK, materializada en 2012 mediante la compra del 49% de ésta a TCHL, una filial 100% de ROGCI, junto con cualesquiera incrementos de inversión posteriores, realizados o por realizar en el futuro, así como las pérdidas de oportunidad que

podrían haberse producido, estimando todo ello en una cifra total aproximada de 5.500 millones de dólares estadounidenses.

La disputa versa sobre hechos que tuvieron lugar en 2012, antes de la adquisición de Talisman por Repsol en 2015, y no implica ninguna acción llevada a cabo por Repsol.

ROGCI y TCHL solicitaron al Tribunal arbitral la desestimación de las reclamaciones de Addax y Sinopec basadas en las garantías contractuales. El 15 de agosto de 2017 el Tribunal Arbitral emitió un Primer Laudo Parcial desestimando las reclamaciones de Addax y Sinopec basadas en las garantías contractuales.

El Tribunal Arbitral decidió, entre otras cuestiones procedimentales, la bifurcación del procedimiento en dos fases: en la primera se resolvería sobre responsabilidad y en la segunda se decidiría la cuantía de las responsabilidades que, en su caso, se hubieran determinado.

Las cinco principales cuestiones en disputa son Reservas, Producción, Abandono, Proyectos y Mantenimiento.

La audiencia oral sobre cuestiones de responsabilidad tuvo lugar entre el 29 de enero y el 22 de febrero y entre el 18 y el 29 de junio de 2018, dedicándose este último periodo principalmente a los testimonios de los expertos propuestos por las partes. La vista sobre las conclusiones orales se celebró del 9 al 11 de julio de 2018 y las conclusiones escritas se presentaron el 29 de septiembre y el 12 de octubre de 2018.

El 29 de enero de 2020 el Tribunal arbitral emitió un Segundo Laudo Parcial sobre Reservas, determinando que ROGCI y TCHL son responsables ante Sinopec y Addax con respecto a dicha cuestión. El 28 de abril de 2020, Repsol impugnó este Segundo Laudo Parcial ante los tribunales de Singapur, habiendo sido transferido el caso a la Singapore International Commercial Court (SICC). Se estima que el recurso de anulación se resolverá durante el tercer trimestre de 2021.

El 20 de abril de 2021 el Tribunal Arbitral ha emitido un Tercer Laudo Parcial, relativo al resto de cuestiones pendientes de decidir en la fase de responsabilidad, declarando responsables a TCHL y ROGCI por la cuestión relativa a producción -que se solapa con lo ya resuelto en el anterior laudo sobre reservas- y desestimando las reclamaciones de Addax y Sinopec respecto al resto de las cuestiones (abandonos, proyectos y mantenimiento). El 19 de julio de 2021, ROGCI y TCHL impugnaron este Tercer Laudo Parcial ante los tribunales de Singapur.

Tras este Laudo, el proceso arbitral continuará en su fase de cuantificación, cuya decisión no se prevé para antes del cuarto trimestre de 2023.

El Tercer Laudo Parcial ha desestimado la mayor parte de las pretensiones de Addax y Sinopec y permite una mejor estimación de las responsabilidades que se podrían derivar de este litigio. Por ello, se ha realizado una nueva evaluación de la provisión necesaria para cubrir los riesgos correspondientes y, como consecuencia del análisis realizado por la compañía y sus abogados y asesores externos, se ha reducido la provisión inicialmente registrada. La compañía considera que la información anterior es suficiente conforme al párrafo 92 de la NIC 37 *“Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”*, pues un mayor detalle sobre sus estimaciones podría perjudicar el desarrollo y desenlace del litigio.

Por otra parte, el 30 de noviembre de 2017 Repsol, S.A. comenzó otro arbitraje contra China Petroleum Corporation y TipTop Luxembourg S.A.R.L (sociedades del Grupo Sinopec) reclamando una indemnización por los perjuicios que pueda sufrir como consecuencia de cualquier decisión adversa en el arbitraje mencionado anteriormente, junto con otros daños aún no cuantificados. Este procedimiento se fundamenta en la conducta, por parte de aquellas, frente a Repsol, durante los meses previos conducentes a la adquisición del Grupo Talisman. Actualmente, se están resolviendo cuestiones relativas a la prueba. La vista tuvo lugar entre el 27 de mayo de 2021 y el 11 de junio de 2021 y se estima que el laudo se dictará durante el segundo semestre de 2021. En caso de prosperar la demanda de Repsol, SINOPEC debería mantener indemne a Repsol respecto a cualquier condena que tuviera en el otro arbitraje.

Estados Unidos de América

Litigio del Río Passaic / Bahía de Newark

Los hechos a los que se hace referencia en este litigio están relacionados con la venta por Maxus Energy Corporation (“Maxus”) de su antigua filial química, Diamond Shamrock Chemical Company (“Chemicals”) a Occidental Chemical Corporation (“OCC”). Maxus acordó indemnizar a Occidental frente a ciertas contingencias medioambientales relacionadas con las actividades de Chemicals anteriores al 4 de septiembre de 1986. Con posterioridad (1995), Maxus fue adquirida por YPF S.A. (“YPF”) y posteriormente (1999) Repsol, S.A. adquirió YPF.

En diciembre de 2005 el *Department of Environmental Protection* de Nueva Jersey (“DEP”) y el *Spill Compensation Fund* de Nueva Jersey (conjuntamente, “*el Estado de Nueva Jersey*”) demandaron a Repsol YPF S.A. (actualmente denominada Repsol, S.A., en lo sucesivo “Repsol”); YPF; YPF Holdings Inc. (“YPFH”); CLH Holdings (“CLHH”); Tierra Solutions, Inc. (“Tierra”); Maxus; así como a OCC por la supuesta contaminación proveniente de la antigua planta de Chemicals que presuntamente contaminó el río Passaic, la Bahía de Newark y otras aguas y propiedades cercanas.

El 26 de septiembre de 2012 OCC interpuso una “*Second Amended Cross Claim*” (“*Cross Claim*”) contra Repsol, YPF, Maxus (conjuntamente los “*Demandados*”), Tierra y CLHH, reclamando, entre otras, que Repsol e YPF fueran declaradas responsables de las deudas de Maxus (“*Alter Ego*”).

Entre junio de 2013 y agosto de 2014 los Demandados, entre otros, firmaron, sin reconocimiento de responsabilidad, distintos acuerdos con el Estado de Nueva Jersey, por los que mediante determinados pagos se obtuvo el desistimiento de las acciones del Estado de Nueva Jersey contra aquéllos. En febrero de 2015 Repsol demandó a OCC reclamándole los 65 millones de dólares que tuvo que abonar al Estado de Nueva Jersey.

El 5 de abril de 2016 el Juez desestimó en su totalidad la demanda de OCC contra Repsol. El 17 de junio de 2016 Maxus presentó solicitud de quiebra ante el Tribunal Federal de Quiebras del Estado de Delaware, requiriendo, además, la suspensión de la *Cross Claim*. El 19 de octubre de 2017 el Juez titular estimó en su totalidad la demanda de Repsol contra OCC condenado a esta al pago de 65 millones de dólares más intereses y costas.

El 14 de septiembre de 2018 Maxus (declarado por el Tribunal Federal de Quiebras de Delaware, sucesor de OCC -su principal acreedor- como demandante en la *Cross Claim*) formalizó recurso de apelación sobre la sentencia adversa dictada en dicho procedimiento, y que rechazaba el *Alter Ego* entre Maxus y Repsol. Simultáneamente, OCC formalizó recurso de apelación sobre la demanda que le condenaba a abonar los 65 millones de dólares que Repsol tuvo que abonar al Estado de Nueva Jersey. El 16 de diciembre de 2020 tuvo lugar la vista oral relativa a ambos recursos de apelación.

El 14 de junio de 2018, la Administración Concursal de Maxus presentó una demanda (“*New Claim*”) en el Tribunal Federal de Quiebras del Estado de Delaware contra YPF, Repsol y determinadas sociedades filiales de ambas, por las mismas reclamaciones que se recogían en la *Cross Claim*. En febrero de 2019 el Tribunal Federal de Quiebras rechazó los escritos presentados por Repsol en los que solicitaba que el Tribunal rechazara de inicio la *New Claim*, lo que implica que el procedimiento continúa su curso. Repsol mantiene la opinión de que, al igual que se ha demostrado en la *Cross Claim*, las pretensiones aducidas en la *New Claim* carecen de fundamento.

El 10 de diciembre de 2019, la Administración Concursal de Maxus presentó una demanda (“*Insurance Claim*”) en Texas contra Greenstone Assurance Limited (sociedad reaseguradora cautiva histórica del Grupo Maxus y, actualmente, participada al 100% por Repsol - “*Greenstone*”), reclamando que dicha entidad vendría obligada a indemnizar a Maxus por las responsabilidades derivadas de la indemnidad otorgada a OCC, y ello en virtud de supuestas pólizas de seguro emitidas por Greenstone entre 1974 y 1998.

Repsol mantiene la opinión de que las pretensiones aducidas en la *Insurance Claim* carecen de fundamento. No obstante, las partes han llegado a un acuerdo transaccional por importe de 25 millones de dólares. El acuerdo conciliatorio se ejecutó el 25 de marzo de 2021 presentando las partes a continuación ante el tribunal una solicitud conjunta para el archivo del asunto el 26 de marzo de 2021, que fue aprobada y acordado el archivo el 9 de abril de 2021.

4.2 Actuaciones administrativas de naturaleza fiscal

A continuación se actualiza la información contenida en la Nota 22.4 de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, con las novedades relativas a los procedimientos abiertos en España para los ejercicios 2006 a 2009 del Impuesto sobre Sociedades.

En relación con los asuntos que el Tribunal Económico-Administrativo Central había desestimado, la Audiencia Nacional ha dictado sentencia estimatoria aceptando los incentivos fiscales al I+D y, parcialmente, la deducción de pérdidas por actividades empresariales en el extranjero. Contra esta sentencia de la Audiencia Nacional, cabe preparar recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

4.3 Riesgos geopolíticos

La información de este apartado actualiza el contenido de la Nota 20.3 de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

Venezuela

En 2021 continúa la situación de inestabilidad política, la recesión económica y la inflación. Se ha producido una devaluación importante de la divisa venezolana frente al euro (3.819.565 €/BsS frente a los 1.359.495 €/BsS de 31 de diciembre de 2020), sin impacto significativo en los estados financieros del Grupo, dado que la moneda funcional de sus filiales en el país es principalmente el dólar de los Estados Unidos de América.

En relación con las sanciones internacionales que afectan al gobierno venezolano y a PDVSA y sus filiales, destaca el anuncio realizado el pasado 1 de junio por el gobierno de EE.UU. mediante el cual se prorroga la Licencia General 8G (ahora 8H) de la OFAC (*Office of Foreign Assets Control*, por sus siglas en inglés) respecto a la compañía petrolera Chevron y a otras cuatro empresas estadounidenses del sector de hidrocarburos de modo que, aunque estas empresas no podrán extraer, vender o transportar petróleo venezolano, contratar personal adicional o abonar dividendo alguno a PDVSA o sus filiales, sí podrán continuar con actividades destinadas al mantenimiento limitado de sus operaciones esenciales para la seguridad o preservación de los activos hasta el 1 de diciembre de 2021.

Repsol continúa adoptando las medidas necesarias para continuar su actividad en Venezuela con pleno respeto a la normativa internacional de sanciones aplicable, incluyendo las normas estadounidenses en relación con Venezuela, y está haciendo un seguimiento constante de su evolución y, por tanto, de los eventuales efectos que pudieran tener sobre dichas actividades. No obstante, si se mantiene la situación actual en el largo plazo o se produjesen nuevas modificaciones de las políticas de EE.UU., podrían verse afectadas nuestras actividades en Venezuela.

La exposición patrimonial⁷ total de Repsol en Venezuela a 30 de junio de 2021 asciende a 363 millones de euros (320 millones de euros a 31 de diciembre 2020), que incluye fundamentalmente la financiación otorgada a sus empresas filiales venezolanas.

Libia

Tras la declaración conjunta de alto el fuego acordado entre el gobierno establecido oficialmente en Trípoli y respaldado por Naciones Unidas (GNA) y el *Libyan National Army* (LNA) con el aval de la comunidad internacional en septiembre de 2020, en febrero de 2021, el Foro de Diálogo Político Libio (FDPL) auspiciado por la UNSMIL (*United Nations Support Mission for Libya*), ha logrado crear un gobierno de transición hasta las elecciones en diciembre 2021. Este Foro ha elegido a Mohammad Younes Menfi como presidente y el gobierno ha constituido un gabinete representativo de diversas regiones e intereses, con el fin de reconciliar al país.

La producción se restauró el 11 de octubre de 2020 y no se han producido interrupciones desde entonces.

La exposición patrimonial de Repsol en Libia a 30 de junio de 2021 asciende a unos 281 millones de euros e incluye fundamentalmente el inmovilizado material a dicha fecha (289 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

(5) OTRA INFORMACION

En relación a la investigación preliminar sobre determinados acuerdos entre Repsol y Cenyt, en la que Repsol, S.A. ha sido llamada como investigada, véase el apartado 7 del Informe de Gestión consolidado del primer semestre.

⁷ La exposición patrimonial corresponde al valor en el balance del Grupo de los activos netos consolidados expuestos a los riesgos propios de los países sobre los que se informa.

(6) HECHOS POSTERIORES

En julio de 2021 Repsol Europe Finance ha emitido dos series de bonos garantizados por Repsol S.A. al amparo del Programa EMTN ligados a objetivos de sostenibilidad (*Sustainability-Linked Bonds*) por importe global de 1.250 millones de euros, cuyas principales características y objetivos son los siguientes.

- i. 650 millones de euros con un cupón fijo anual de 0,375% y vencimiento en julio de 2029, ligado a un objetivo de reducción del 12% del Indicador de intensidad de carbono (*Carbon Intensity Indicator- CII*)⁸ para 2025; y
- ii. 600 millones de euros con un cupón fijo anual de 0,875% y vencimiento en julio de 2033, ligado a un objetivo de reducción del 25% del *CII*⁷ para 2030.

En el caso en el que el Grupo no lograra cumplir estos objetivos, el cupón de los Bonos se incrementaría en 0,25% para la primera serie (a pagar en 2027, 2028 y 2029) y 0,375% en la segunda serie (a pagar en 2032 y 2033).

También en julio, Repsol ha anunciado la construcción en el Complejo Industrial de Sines (Portugal) de dos plantas (una de polietileno lineal y otra de polipropileno) con una capacidad de 300.000 toneladas anuales cada una y una inversión total estimada de 657 millones de euros. Estas instalaciones que estarán operativas en 2025, producirán materiales 100% reciclables y podrán utilizarse para aplicaciones de elevada especialización y alineadas con la transición energética en la industria farmacéutica, automotriz y alimentaria. El gobierno portugués ha considerado esta inversión de potencial interés nacional.

⁸ Indicador que mide las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) por unidad de energía que el Grupo pone al servicio de la sociedad, medidos en gramos de dióxido de carbono equivalente por megajulio (g CO₂e/MJ), calculado según lo establecido en el Folleto Base disponible en www.repsol.com.

ANEXO I. PRINCIPALES VARIACIONES EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las compañías que configuran el Grupo Repsol se recogen en el Anexo I de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020. Los principales cambios en la composición del Grupo durante los seis primeros meses de 2021 son los siguientes:

a) *Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:*

Nombre	País	Sociedad Matriz	Concepto	Fecha	30/06/2021		
					Método de consolidación ⁽¹⁾	% derechos de voto adquiridos	% derechos de voto totales tras la adquisición ⁽²⁾
Finboot Ltd.	Reino Unido	Repsol Energy Ventures, S.A.	Aumento part	Febrero 2021	P.E.	0,28 %	8,69 %
Ekiola Promoción, SL	España	Repsol Customer Centric, S.L.U	Adquisición	Marzo 2021	P.E.	49,00 %	49,00 %
Ekiola Construcción, M&O, S.L.	España	Repsol Customer Centric, S.L.U	Adquisición	Marzo 2021	P.E.	49,00 %	49,00 %
Ekiola Energía Comercializadora, S.L.	España	Repsol Customer Centric, S.L.U	Adquisición	Marzo 2021	P.E.	51,00 %	51,00 %
Gaolania Servicios, S.L.	España	Repsol Customer Centric, S.L.U	Adquisición	Marzo 2021	P.E.	70,00 %	70,00 %
SUN2HY, S.L.	España	Repsol Energy Ventures S.A.	Adquisición	Abril 2021	P.E.	50,00 %	50,00 %
Rocsole OY	Finlandia	Repsol Energy Ventures S.A.	Aumento part	Mayo 2021	P.E.	2,70 %	16,70 %
Repsol Renewables North America, Inc	Estados Unidos	Repsol Renovables, S.L.U	Constitución	Mayo 2021	I.G.	100,00 %	100,00 %
Hecate Energy Group, LLC	Estados Unidos	Repsol Renewables North America, Inc	Adquisición	Junio 2021	P.E.	40,00 %	40,00 %

⁽¹⁾ Método de consolidación:

I.G.: Integración global.

P.E.: Puesta en equivalencia. Los negocios conjuntos se identifican como "N.C."

⁽²⁾ Corresponde al porcentaje de participación patrimonial en la sociedad adquirida.

b) *Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar:*

Nombre	País	Sociedad Matriz	Concepto	Fecha	30/06/2021			
					Método de consolidación ⁽¹⁾	% derechos de voto enajenados o dados de baja	% derechos de voto totales tras la enajenación	Beneficio / (Pérdida) generado (Millones de euros)
Ampere Power Energy, S.L.	España	Repsol Energy Ventures, S.A.	Disminución part	Enero 2021	P.E.	0,55 %	6,63 %	—
Dubai Marine Areas, Ltd.	Reino Unido	Repsol Exploración S.A.	Liquidación	Abril 2021	P.E.	50,00 %	0,00 %	—
JSC Eurotek - Yugra	Rusia	Repsol Exploración Karabashsky, B.V.	Disminución part	Abril 2021	P.E.	0,90 %	67,40 %	2
AR Oil & Gaz, B.V.	Países Bajos	Repsol Exploración S.A.	Enajenación	Mayo 2021	P.E. (N.C)	49,00 %	0,00 %	Ver nota ⁽²⁾
MC Alrep, Llc.	Rusia	AR Oil & Gaz, B.V.	Enajenación	Mayo 2021	P.E. (N.C)	49,00 %	0,00 %	Ver nota ⁽²⁾
Saneco	Rusia	AR Oil & Gaz, B.V.	Enajenación	Mayo 2021	P.E. (N.C)	49,00 %	0,00 %	Ver nota ⁽²⁾
TNO (Tafnefteotdacha)	Rusia	AR Oil & Gaz, B.V.	Enajenación	Mayo 2021	P.E. (N.C)	48,79 %	0,00 %	Ver nota ⁽²⁾
Finboot Ltd.	Reino Unido	Repsol Energy Ventures S.A.	Disminución part	Mayo 2021	P.E.	0,15 %	8,54 %	—
Nudo Manzanares 220 KV, A.I.E.	España	Tramperase, S.L.	Disminución part	Mayo 2021	P.E.	9,66 %	27,60 %	—

⁽¹⁾ Método de consolidación:

I.G.: Integración global.

P.E.: Puesta en equivalencia. Los negocios conjuntos se identifican como "N.C."

⁽²⁾ Corresponden al perímetro de la operación de venta de la participación del Grupo en AR Oil & Gas, que ha generado un resultado después de impuestos de -88 millones de euros.

ANEXO II. OTRA INFORMACIÓN DE DETALLE

Instrumentos financieros

Activos financieros

El detalle de los activos financieros del Grupo, clasificados por clases de activos, es el siguiente:

Millones de euros	30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020							
	A VR con cambios en resultados		A VR con cambios en Otro resultado global		A coste amortizado ⁽⁵⁾		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Instrumentos de patrimonio ⁽¹⁾	28	37	87	86	—	—	115	123
Derivados	166	93	3	1	—	—	169	94
Préstamos	—	—	—	—	715	697	715	697
Depósitos a plazo	—	—	—	—	2	5	2	5
Otros activos financieros	24	28	—	—	16	16	40	44
No corrientes	218	158	90	87	733	718	1.041	963
Derivados ⁽²⁾	276	268	117	125	—	—	393	393
Préstamos	—	—	—	—	272	199	272	199
Depósitos a plazo	—	—	—	—	1.339	1.181	1.339	1.181
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes ⁽³⁾	4	3	—	—	4.910	4.318	4.914	4.321
Otros activos financieros	—	—	—	—	15	11	15	11
Corrientes	280	271	117	125	6.536	5.709	6.933	6.105
TOTAL ⁽⁴⁾	498	429	207	212	7.269	6.427	7.974	7.068

⁽¹⁾ Incluye las participaciones financieras minoritarias en algunas sociedades en las que no se ejerce influencia en la gestión.

⁽²⁾ Incluye derivados de cobertura de flujo de efectivo (con cambios en "Otro resultado global") por importe de 117 millones de euros (125 millones de euros en 2020).

⁽³⁾ Corresponden fundamentalmente a activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas necesarias para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, que se pueden transformar en una cantidad determinable de efectivo en un plazo, en general, inferior a 3 meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

⁽⁴⁾ No incluye "Otros activos no corrientes" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance de situación consolidado que a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascendían a 893 y 833 millones de euros a largo plazo y a 4.909 y 3.856 millones a corto plazo, respectivamente, correspondientes a cuentas comerciales a cobrar netas de sus correspondientes provisiones por deterioro.

⁽⁵⁾ Las partidas que no devengan intereses de forma explícita se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar financieramente los flujos de efectivo no sea significativo.

Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros del Grupo, clasificados por clases de pasivos, es el siguiente:

Millones de euros	30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020							
	A VR con cambio en resultados ⁽²⁾		A coste amortizado		Total		Valor Razonable ⁽³⁾	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Bonos y obligaciones	—	—	5.330	5.513	5.330	5.513	5.785	6.005
Préstamos ⁽¹⁾	—	—	—	3.250	—	3.250	—	3.250
Pasivos por arrendamientos	—	—	2.434	2.505	2.434	2.505	n/a	n/a
Deudas con entidades de crédito	—	—	626	667	626	667	560	675
Derivados ⁽²⁾	191	145	—	—	191	145	190	145
Otros pasivos financieros	—	—	88	87	88	87	88	87
No corrientes	191	145	8.478	12.022	8.669	12.167		
Bonos y obligaciones	—	—	3.269	2.438	3.269	2.438	3.280	2.471
Préstamos	—	—	1.062	430	1.062	430	1.062	430
Pasivos por arrendamientos	—	—	477	486	477	486	n/a	n/a
Deudas con entidades de crédito	—	—	337	270	337	270	337	272
Derivados ⁽¹⁾	497	452	—	—	497	452	498	452
Otros pasivos financieros	—	—	7	12	7	12	1	12
Corrientes	497	452	5.152	3.636	5.649	4.088		
TOTAL	688	597	13.630	15.658	14.318	16.255		

⁽¹⁾ Incluía principalmente el préstamo concedido por Repsol Sinopec Brasil B.V (ver Nota 3.1.2).

- (2) En 2021 incluye derivados de cobertura no corrientes y corrientes por importe de 65 y 104 millones de euros, respectivamente (78 y 4 millones de euros en 2020).
- (3) En el siguiente apartado “Valor razonable de los instrumentos financieros” se informa de la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de jerarquía de valor razonable.

El saldo vivo de las obligaciones y valores negociables a 30 de junio es el siguiente:

ISIN	Entidad emisora	Fecha de emisión	Moneda	Nominal (millones)	Tipo medio %	Vencimiento	Cotiza ⁽⁵⁾
US87425EAE32 ⁽³⁾	Repsol Oil & Gas Canadá Inc.	Oct-97	Dólar	50	7,250%	Oct-27	-
US87425EAH62 ⁽³⁾	Repsol Oil & Gas Canadá Inc.	May-05	Dólar	88	5,750%	May-35	-
US87425EAJ29 ⁽³⁾	Repsol Oil & Gas Canadá Inc.	Ene-06	Dólar	102	5,850%	Feb-37	-
US87425EAK91 ⁽³⁾	Repsol Oil & Gas Canada Inc.	Nov-06	Dólar	115	6,250%	Feb-38	-
US87425EAN31 ⁽³⁾	Repsol Oil & Gas Canada Inc.	May-12	Dólar	57	5,500%	May-42	-
XS0975256685 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	Oct-13	Euro	1.000	3,625%	Oct-21	LuxSE ⁽⁶⁾
XS1148073205 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	Dic-14	Euro	500	2,250%	Dic-26	LuxSE ⁽⁶⁾
XS1207058733 ⁽²⁾	Repsol International Finance, B.V.	Mar-15	Euro	1.000	4,500% ⁽⁴⁾	Mar-75	LuxSE ⁽⁶⁾
XS1352121724 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	Ene-16	Euro	100	5,375%	Ene-31	LuxSE ⁽⁶⁾
XS1613140489 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	May-17	Euro	500	0,500%	May-22	LuxSE ⁽⁶⁾
XS2035620710 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	Ago-19	Euro	750	0,250%	Ago-27	LuxSE ⁽⁶⁾
XS2156581394 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	Abr-20	Euro	750	2,000%	Dic-25	LuxSE ⁽⁶⁾
XS2156583259 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	Abr-20	Euro	750	2,625%	Abr-30	LuxSE ⁽⁶⁾
XS2241090088 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	Oct-20	Euro	850	0,125%	Oct-24	LuxSE ⁽⁶⁾
XS2343835315 ⁽¹⁾	Repsol International Finance, B.V.	May-21	Euro	300	EUR 3m + 0,7%	Ma-23	LuxSE ⁽⁶⁾

Nota: No incluye los bonos subordinado perpetuos, que califican como instrumentos de patrimonio por importe vivo nominal a 30 de junio de 2.250 millones de euros (ver Nota 3.1.4 del presente documento y la Nota 6.4 de las Cuentas anuales consolidadas 2020), ni los bonos emitidos en julio de 2021 (ver Nota 6).

⁽¹⁾ Emisiones realizadas al amparo del Programa EMTN garantizado por Repsol, S.A.

⁽²⁾ Bono subordinado emitido por RIF garantizado por Repsol, S.A. No corresponde a ningún programa abierto o de emisión continua de deuda.

⁽³⁾ Emisiones de Repsol Oil&Gas Canada, Inc., garantizadas por Repsol, S.A.

⁽⁴⁾ Cupón revisable el 25 de marzo de 2025 y el 25 de marzo de 2045.

⁽⁵⁾ No se consideran sistemas multilaterales de negociación u otros centros de negociación o mercados no oficiales OTC (*over-the-counter*).

⁽⁶⁾ LuxSE (Luxembourg Stock Exchange).

Valor razonable de los instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros registrados en los Estados Financieros intermedios por su valor razonable a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Millones de euros	30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020							
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros								
A VR con cambios en resultados	237	129	233	263	28	37	498	429
A VR con cambios en otro resultado global	117	19	3	107	87	86	207	212
Total	354	148	236	370	115	123	705	641
Pasivos financieros								
A VR con cambios en resultados	414	113	274	484	—	—	688	597
Total	414	113	274	484	—	—	688	597

Para más información en relación sobre la metodología de cálculo y los niveles de jerarquía de Valor Razonable véase la Nota 7.6 de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

Reforma de tipo de interés

Repsol está revisando los contratos alcanzados de acuerdo al calendario previsto para la reforma, afectando principalmente a préstamos y líneas de crédito.

Respecto a las relaciones de cobertura referenciadas al LIBOR/EURIBOR, de acuerdo a la "Reforma de la tasa de interés de referencia - Modificaciones a la NIIF 9 y NIC 39" se considera que los flujos de efectivo del instrumento de cobertura y el elemento cubierto no se alterarán como resultado de dicha reforma.

Adicionalmente, el Grupo está dando seguimiento a las novedades regulatorias y de mercado de cara a una transición ordenada. En este sentido, se ha empezado a incorporar en los nuevos contratos la referencia a tasas sustitutivas libres de riesgo (*risk free rates*) y cláusulas específicas que regulan los supuestos de cese permanente en los nuevos contratos y en relación a los contratos existentes, que continuarán vigentes después de la reforma, se están revisando los mecanismos de determinación de tipos sustitutivos y alternativas de mercado (i.e. ISDA 2020 IBOR *Fallbacks Protocol*) para solventar los supuestos de cese permanente. Concretamente, a partir de junio de 2021, los contratos de nueva creación, no incorporarán referencias al GBP LIBOR, EUR LIBOR y EONIA. En lo referente a los nuevos contratos que se negocien en USD, si bien podrían referenciarse a USD LIBOR hasta el 31.12.2021, en la medida de lo posible se incorporará la tasa sustitutiva libre de riesgo correspondiente y, en todo caso, se regulará el cese permanente de la referencia a USD LIBOR en los mismos más allá de dicha fecha.

En el segundo semestre de 2021 y en función de la fecha de cese según la tasa, se va a proceder a renegociar los contratos existentes referenciados a GBP LIBOR, EUR LIBOR y EONIA para eliminar cualquier mención a una tasa LIBOR en las divisas mencionadas. En relación a la adaptación de contratos referenciados al USD LIBOR, tras el anuncio el 5 de marzo de 2021 de la *Financial Conduct Authority (FCA)* de Reino Unido sobre el cese de dicha tasa el 30 de junio de 2023 (18 meses después de lo previsto) para la mayoría de sus plazos, se abordará en 2022, no habiéndose identificado instrumentos que incorporen USD LIBOR 1 semana o 2 meses (únicos plazos que desaparecerán el 31 de diciembre de 2021).

Esta reforma no ha supuesto un cambio en la política de gestión del riesgo financiero de tipo de interés del Grupo.

A continuación se desglosan los principales activos y pasivos financieros referenciados a tasas LIBOR a 30 de junio de 2021 en los que el tipo es un elemento principal del contrato:

<i>Millones de euros</i>	30/06/2021
	Importe /Nocional
Activos Financieros (excluyendo derivados) ⁽¹⁾:	
USD LIBOR	156
Pasivos Financieros (excluyendo derivados) ⁽²⁾:	
USD LIBOR	1.299
Derivados ⁽³⁾:	
USD LIBOR	466

⁽¹⁾ Incluye fundamentalmente cuentas corrientes y depósitos.

⁽²⁾ Incluye fundamentalmente préstamos.

⁽³⁾ Corresponde a la cobertura de flujos de efectivo en dólares de permutas financieras de tipo de interés relacionada con la financiación de la inversión en el proyecto de GNL de Canaport (Canadá), con un valor razonable negativo de 65 millones de euros a 30 de junio de 2021. Para más información véase Nota 9.1 de las Cuentas Anuales consolidadas 2020.

Adicionalmente existen cuentas corrientes remuneradas y líneas de crédito cuyo tipo de interés se determina en función de los tipos anteriores en los que existe una cláusula supletoria que permite modificar las comisiones y remuneraciones y el tipo de interés en el momento en el que dejen de publicarse.

Operaciones con partes vinculadas

Repsol realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado. Las operaciones realizadas por Repsol, S.A. con las empresas de su Grupo, y éstas entre sí, forman parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

A 30 de junio de 2021 y a los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Accionistas significativos: Sacyr. S.A. (ver Nota 3.1.4).
- Administradores y directivos: entendiéndose como tales los miembros del Consejo de Administración, así como los del Comité Ejecutivo, que tienen consideración de "personal directivo" a efectos de lo descrito en el apartado siguiente (ver epígrafe sobre "Retribuciones al Consejo de Administración y personal directivo").
- Personas, sociedades o entidades del Grupo: incluye las operaciones con sociedades o entidades del Grupo que no se eliminan en el proceso de consolidación, que fundamentalmente son las transacciones realizadas con sociedades integradas por el método de la participación (ver Nota 13 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020).

A continuación, se detallan los ingresos, gastos, otras transacciones y saldos registrados a 30 de junio por operaciones con partes vinculadas:

Gastos e Ingresos

Millones de euros	30/06/2021				30/06/2020			
	Accionistas significativos	Administradores y directivos ⁽¹⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total	Accionistas significativos	Administradores y directivos ⁽¹⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
GASTOS E INGRESOS								
Gastos financieros	—	—	14	14	—	—	53	53
Arrendamientos	1	—	—	1	1	—	—	1
Recepciones de servicios	11	—	18	29	12	—	24	36
Compra de bienes ⁽²⁾	—	—	446	446	—	—	484	484
Otros gastos ⁽³⁾	—	—	18	18	—	—	83	83
TOTAL GASTOS	12	—	496	508	13	—	644	657
Ingresos financieros	—	—	34	34	—	—	45	45
Prestación de servicios	—	—	1	1	2	—	2	4
Venta de bienes ⁽⁴⁾	8	—	123	131	38	—	117	155
Otros ingresos	—	—	25	25	1	—	36	37
TOTAL INGRESOS	8	—	183	191	41	—	200	241

Otras Transacciones

Millones de euros	30/06/2021				30/06/2020			
	Accionistas significativos	Administradores y directivos ⁽¹⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total	Accionistas significativos	Administradores y directivos ⁽¹⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
OTRAS TRANSACCIONES								
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) ⁽⁵⁾	—	—	119	119	—	—	211	211
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	—	—	185	185	—	—	775	775
Garantías y avales prestados ⁽⁶⁾	—	—	498	498	—	—	566	566
Garantías y avales recibidos	10	—	10	20	8	—	5	13
Compromisos adquiridos ⁽⁷⁾	16	—	1	17	78	—	62	140
Dividendos y otros beneficios distribuidos ⁽⁸⁾	28	—	—	28	3	—	—	3
Otras operaciones ^{(9) (10)}	8	—	2.603	2.611	5	—	822	827

Saldos a cierre del período

Millones de euros	30/06/2021				30/06/2020			
	Accionistas significativos	Administradores y directivos ⁽¹⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total	Accionistas significativos	Administradores y directivos ⁽¹⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
SALDOS A CIERRE DEL PERÍODO								
Clientes y Deudores comerciales	2	—	93	95	1	—	87	88
Préstamos y créditos concedidos	—	—	947	947	—	—	934	934
Otros derechos de cobro	—	—	89	89	—	—	90	90
TOTAL SALDOS DEUDORES	2	—	1.129	1.131	1	—	1.111	1.112
Proveedores y Acreedores comerciales	8	—	16	24	8	—	181	189
Préstamos y créditos recibidos ⁽¹⁰⁾	—	—	1.015	1.015	—	—	3.977	3.977
Otras obligaciones de pago ⁽¹¹⁾	—	—	—	—	55	—	1	56
TOTAL SALDOS ACREEDORES	8	—	1.031	1.039	63	—	4.159	4.222

Nota: En 2020 las tablas de Gastos e Ingresos y Otras transacciones, incluyen las transacciones con el grupo Temasek hasta el 16 de abril (fecha de venta de la totalidad de su participación).

- ⁽¹⁾ Incluye, en su caso, aquellas transacciones realizadas con Administradores y Directivos no incluidas en el apartado siguiente "Retribuciones al Consejo de Administración y Personal directivo", que corresponderían al saldo vivo a la fecha de los préstamos concedidos a la alta dirección y sus correspondientes intereses devengados, así como los dividendos y otras retribuciones recibidas por tenencia de acciones de la Sociedad.
- ⁽²⁾ La columna "Personas, sociedades o entidades del Grupo" incluye, fundamentalmente, compras de productos con Repsol Sinopec Brasil (RSB) y a BPRY Caribbean Ventures LLC (BPRY).
- ⁽³⁾ Incluye principalmente suministros y dotaciones por riesgos de crédito de cuentas a cobrar e instrumentos financieros.
- ⁽⁴⁾ En 2021 y 2020 la columna "Personas, sociedades o entidades del Grupo" incluye, principalmente, ventas de producto a Iberian Lube Base Oil, S.A. (ILBOC) y Grupo Dynasol por importe en 2021 de 101 y 49 millones de euros y en 2020 de 78 y 28 millones de euros. En 2020 la columna "Accionistas significativos" incluía fundamentalmente las ventas de crudo al grupo Temasek.
- ⁽⁵⁾ Incluye los préstamos concedidos y nuevas disposiciones de las líneas de crédito en el periodo, así como las aportaciones de capital a sociedades del Grupo con sociedades integradas por el método de la participación.
- ⁽⁶⁾ Incluye fundamentalmente las garantías concedidas a los negocios conjuntos en Reino Unido, emitidas en el curso normal de las operaciones para cubrir las obligaciones de desmantelamiento de plataformas *offshore* en el mar del Norte.
- ⁽⁷⁾ Corresponde a los compromisos de compras, inversión o gasto adquiridos en el periodo.
- ⁽⁸⁾ En 2021, los importes consignados como dividendos y otros beneficios distribuidos incluyen los importes correspondientes por la venta a Repsol, al precio fijo garantizado, de los derechos de asignación gratuita derivados de la ampliación de capital liberada cerrada en enero de 2021, en el marco del programa de retribución "Repsol Dividendo Flexible" (ver 4.1.4).
- ⁽⁹⁾ En 2021 y 2020 "Personas, sociedades o entidades del Grupo" incluye fundamentalmente amortizaciones y/o cancelaciones de garantías o préstamos concedidos a los negocios conjuntos en Reino Unido y de los acuerdos de financiación.
- ⁽¹⁰⁾ La variación se explica principalmente por la asignación de activos financieros de Repsol Sinopec Brasil, B.V. a sus socios (ver Nota 3.1.2).
- ⁽¹¹⁾ En 2020 "Accionistas significativos" incluye los importes correspondientes a la venta a Repsol, al precio fijo garantizado, de los derechos de asignación gratuita derivados de la ampliación de capital liberada cerrada en julio de 2020. Dichos derechos figuraban registrados como una cuenta a pagar. No incluye el importe correspondiente los dividendos en efectivo a pagar en julio 2021 y enero 2022 (ver Nota 3.1.4).

Retribuciones al Consejo de Administración y personal directivo⁹

La información relativa a este apartado actualiza el contenido de las Notas 27 y 28 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Durante el primer semestre de 2021, un total de 16 personas han formado parte del Consejo de Administración y 10 personas del Comité Ejecutivo.

A continuación, se detallan las remuneraciones devengadas en el primer semestre de 2021 por las personas que, en algún momento del citado periodo y durante el tiempo que han ocupado dicha posición, han sido miembros del Consejo de Administración y por las personas que, igualmente en el mismo periodo y con idéntico criterio, han formado parte del Comité Ejecutivo.

⁹ A efectos de información en este apartado, Repsol considera "Personal directivo" a los miembros del Comité Ejecutivo. La mencionada clasificación como personal directivo, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Administradores	Miles de euros	
	1S 2021	1S 2020
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	3.474	3.468
Sueldos	600	600
Retribución variable en efectivo	761	891
Sistemas de retribución basados en acciones	163	104
Indemnizaciones	—	—
Sistemas de ahorro a largo plazo ⁽¹⁾	127	127
Otros conceptos ⁽²⁾	124	111
Total remuneraciones percibidas por los Administradores	5.249	5.301
Total remuneraciones percibidas por los Directivos ^{(3) (4)}	5.726	6.018

⁽¹⁾ Se corresponde con las aportaciones a planes de pensiones y al plan de previsión de Directivos.

⁽²⁾ Incluye el coste devengado de las pólizas de seguro por jubilación, invalidez y fallecimiento de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo los correspondientes ingresos a cuenta por importe de 11 miles de euros en el primer semestre de 2021 y 2020.

⁽³⁾ Incluye las aportaciones a planes de pensiones, las aportaciones a planes de previsión y el importe de las primas por seguro de vida y accidentes (incluyendo en este caso los ingresos a cuenta correspondientes) por importe de 647 miles de euros (666 miles de euros en 2020).

⁽⁴⁾ No incluye Directivos en los que concurra también la condición de Consejeros de Repsol, S.A. que se incluyen en la remuneraciones percibidas por los Administradores.

Plan de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo, de Adquisición de Acciones y de Compra de acciones para empleados

i.) "Plan de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo (ILP)"

Un total de 180 empleados y directivos se han acogido al undécimo ciclo del Plan 2021-2024, adquiriendo el 27 de mayo de 2021 un total de 181.660 acciones, a un precio medio de 11,0414 euros por acción. Adicionalmente, las acciones entregadas al Consejero Delegado como pago parcial del Programa ILP 2017-2020, que ascienden a 19.337, se han computado a efectos de la inversión en acciones prevista en este Plan de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo. Por tanto, el número total de acciones al amparo de este Plan es de 200.997. De esta forma, el compromiso máximo de entrega de acciones correspondiente al undécimo ciclo por parte del Grupo con aquellos empleados que, transcurridos los tres años correspondientes al periodo de consolidación, hayan cumplido los requisitos del Plan, asciende a 66.999 acciones.

En este undécimo ciclo, los actuales miembros del Comité Ejecutivo participan en el Plan con un total de 99.517 acciones.

Asimismo, con fecha 31 de mayo de 2021, se ha cumplido el periodo de consolidación del octavo ciclo del Plan. Como consecuencia de ello, 136 beneficiarios de este ciclo consolidaron derechos a la entrega de un total de 40.887 acciones (recibiendo un total de 30.174 acciones una vez descontado el ingreso a cuenta del IRPF a realizar por la Sociedad). A este respecto, los miembros del Comité Ejecutivo, así como el resto de Consejeros Ejecutivos, consolidaron derechos a la entrega de 20.232 acciones (una vez descontado el ingreso a cuenta a realizar por la Sociedad, recibieron un total de 14.028 acciones).

ii.) "Plan de Adquisición de Acciones"

En el primer semestre del ejercicio 2021, el Grupo compró 519.525 acciones propias por importe de 5.334.115,08 euros, que fueron entregadas a los empleados. Los miembros del Comité Ejecutivo, conforme a los términos previstos en el Plan, han adquirido en el semestre un total de 4.088 acciones.

iii.) "Plan Global de Compra de Acciones para empleados: TU REPSOL"

En el primer semestre de 2021 un total de 3.915 empleados del Grupo compraron 65.391 acciones, a un precio medio de 8,87 euros por acción. Con esta compra se pone fin al Plan Global de Compra de Acciones para empleados TU REPSOL que se inició en 2020, siendo el número total de acciones compradas al amparo del Plan de 916.537 acciones. De esta forma, el compromiso máximo de entrega de acciones a los empleados que, transcurridos los dos años correspondientes al periodo de consolidación, hayan cumplido los requisitos del Plan, asciende a 458.268 acciones.

Los actuales miembros del Comité Ejecutivo, participan en el Plan con un total de 1.848 acciones.

Las acciones a entregar en estos planes i), ii) y iii) pueden provenir de la autocartera directa o indirecta de Repsol, ser de nueva emisión o proceder de terceros con los que se hayan suscrito acuerdos para asegurar la atención de los compromisos asumidos.

Plantilla media

A continuación, se detalla la plantilla media a 30 de junio de 2021 y 2020:

	30/06/2021	30/06/2020
Hombres	14.758	15.190
Mujeres	8.924	9.077
Plantilla media	23.682	24.267

ANEXO III. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS Y CONCILIACIÓN CON ESTADOS FINANCIEROS NIIF-UE

La reconciliación entre el Resultado neto ajustado y el Resultado neto NIIF-UE del primer semestre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

Millones de euros	Primer semestre											
	Resultado Ajustado		Reclasif. de Negocios Conjuntos		Resultados específicos		Efecto Patrimonial ⁽²⁾		Total ajustes		Resultado NIIF-UE	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Resultado de explotación	1.679 ⁽¹⁾	494 ⁽¹⁾	(155)	843	(475)	(1.500)	675	(1.507)	45	(2.164)	1.724	(1.670)
Resultado financiero	(111)	(136)	75	22	206	(51)	—	—	281	(29)	170	(165)
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación – neto de impuestos	4	7	113	(986)	—	1	—	—	113	(985)	117	(978)
Resultado antes de impuestos	1.572	365	33	(121)	(269)	(1.550)	675	(1.507)	439	(3.178)	2.011	(2.813)
Impuesto sobre beneficios	(619)	(172)	(33)	121	56	(36)	(171)	383	(148)	468	(767)	296
Resultado consolidado del ejercicio	953	193	—	—	(213)	(1.586)	504	(1.124)	291	(2.710)	1.244	(2.517)
Resultado atribuido a minoritarios	6	(4)	—	—	—	1	(15)	36	(15)	37	(9)	33
Resultado atribuido a la sociedad dominante	959	189	—	—	(213)	(1.585)	489	(1.088)	276	(2.673)	1.235	(2.484)

⁽¹⁾ Resultado de las operaciones continuadas a coste de reposición (CCS).

⁽²⁾ El Efecto patrimonial supone un ajuste a los epígrafes de “Aprovisionamientos” y “Variación de existencias de producto” de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE.

Los ingresos de las actividades ordinarias por segmentos entre clientes y operaciones entre segmentos se incluyen a continuación:

Segmentos	Millones de euros					
	Clientes		Intersegmento		Total	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Exploración y Producción	2.142	1.520	846	630	2.988	2.150
Industrial	10.478	8.164	5.895	4.639	16.373	12.803
Comercial y Renovables	9.366	7.828	69	38	9.435	7.866
Corporación	1	1	—	—	1	1
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos de explotación entre segmentos	—	—	(6.810)	(5.307)	(6.810)	(5.307)
TOTAL	21.987	17.513	—	—	21.987	17.513

En el Anexo II del Informe de Gestión consolidado del primer semestre de 2021 se presentan el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo preparados bajo el modelo de Reporting del Grupo.

La reconciliación de otras magnitudes presentadas en la Nota 3 con aquellas NIIF-UE los seis primeros meses de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	Millones de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos de las actividades ordinarias ⁽¹⁾	21.987	17.513
<i>Ajustes:</i>		
Exploración y Producción	(821)	(639)
Industrial	(174)	(129)
Comercial y Renovables	(102)	(82)
Ingresos de las actividades ordinarias NIIF-UE ⁽²⁾	20.890	16.663
Resultado de las operaciones ⁽¹⁾	1.679	494
<i>Ajustes:</i>		
Exploración y Producción	(386)	(593)
Industrial	595	(1.509)
Comercial y Renovables	27	(43)
Corporación	(191)	(19)
Resultado de explotación NIIF-UE	1.724	(1.670)
Capital empleado operaciones continuadas ⁽¹⁾	27.348	30.966
<i>Ajustes:</i>		
Exploración y Producción	(144)	2.728
Industrial	—	20
Comercial y Renovables	3	14
Capital empleado	27.207	33.728

⁽¹⁾ Magnitudes elaboradas de acuerdo al modelo de reporting del Grupo que se describe en la Nota 2.1 “Modelo de reporting del Grupo y definición de los segmentos”.

⁽²⁾ Corresponde a la suma de los epígrafes de “Ventas” e “Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos” de la cuenta de pérdidas y ganancias (NIIF-UE).

ANEXO IV. MARCO REGULATORIO

La información contenida en este apartado actualiza el contenido del marco regulatorio de España del Anexo III de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020:

España

Cambio climático

Tras el Acuerdo de París, los compromisos asumidos por las partes firmantes en sus respectivos "National Determined Contribution" tuvieron un impacto importante en el desarrollo de nuevas políticas climáticas y en la aprobación de nueva normativa. La Unión Europea (UE) también firmante del Acuerdo, ha asumido el compromiso de neutralidad climática para 2050. A tal fin, la Comisión Europea presentó en diciembre 2019 "The European Green Deal" (Pacto Verde europeo) que constituye la nueva estrategia de crecimiento de la UE, y que aspira a la transformación total de la economía europea, destacando para 2021: (i) Ley del Clima europea (ya adoptada y pendiente de firma y publicación formal), donde se incluye un objetivo jurídicamente vinculante de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero de aquí a 2050; y (ii) el paquete de propuestas "Fit for 55" a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 en al menos el 55% con respecto a niveles de 1990. Estas propuestas están interconectadas alcanzando una variedad de áreas políticas y sectores económicos.

En España, el "Marco Estratégico de Energía y Clima" incluye como pilares fundamentales: (i) el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima; (ii) la Estrategia para una transición justa; y (iii) la Ley de Cambio Climático y Transición Energética (publicada en mayo de 2021), donde se establecen, a nivel de país, objetivos mínimos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías renovables y de mejora de eficiencia energética para el año 2030 con el compromiso de alcanzar la neutralidad climática antes del 2050 o en el plazo más corto posible.

En relación a la movilidad, la Ley e Cambio Climático y Transición Energética establece:

- la introducción de objetivos anuales de integración de energías renovables y de suministro combustibles alternativos sostenibles en el transporte, con especial énfasis en los biocarburantes avanzados y otros combustibles renovables de origen no biológico.
- la obligación de adoptar, por parte de las Administraciones Públicas, las medidas necesarias de acuerdo con lo establecido por la normativa comunitaria para: (i) alcanzar en el año 2050 un parque de turismos y vehículos comerciales ligeros sin emisiones directas de CO₂ y (ii) reducir paulatinamente las emisiones de los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos, excluidos los matriculados como vehículos históricos, no destinados a usos comerciales, de modo que no más tarde del año 2040 sean vehículos con emisiones de 0 g CO₂/km.
- la obligación de instalación de una infraestructura para los combustibles alternativos para los titulares las instalaciones de suministro de combustibles y carburantes de vehículos (para más información véase el apartado siguiente "Combustibles Alternativos").

La Ley de Cambio Climático y Transición Energética también prevé que, a partir de su entrada en vigor, no se otorgarán en el territorio nacional, nuevas autorizaciones de exploración, permisos de investigación de hidrocarburos o concesiones de explotación. Los permisos y concesiones ya vigentes que se encuentren ubicados en el mar territorial, la zona económica exclusiva y la plataforma continental no podrán prorrogarse, en ningún caso, más allá del 31 de diciembre de 2042.

Asimismo cabe destacar: (i) la hoja de ruta del Hidrógeno (publicada en octubre de 2020), focalizada en el desarrollo del hidrógeno renovable, con el objetivo de posicionar a España como referente tecnológico en la producción y aprovechamiento del mismo, al mismo tiempo que

contribuye a lograr objetivos como alcanzar la neutralidad climática, el aprovechamiento de la energía renovable excedentaria o la descarbonización de sectores donde la electrificación no es viable o rentable; y (ii) la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050 (publicada el 3/11/2020), para avanzar hacia la neutralidad climática en el horizonte 2050, con hitos en 2030 y 2040.

Combustibles alternativos

La Directiva 2018/2001 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables dispone que, a fin de integrar el uso de energías renovables en el sector del transporte, cada Estado miembro impondrá una obligación a los proveedores de combustible para garantizar que la cuota de energías renovables en el consumo final de energía en el sector del transporte sea como mínimo del 14% en 2030 a más tardar. Esta Directiva se incorpora parcialmente a nuestro ordenamiento jurídico mediante el Real Decreto (RD) 205/2021 de 30 de marzo (que modifica el RD 1085/2015 de 4 de diciembre de fomento de los biocarburantes), estableciendo objetivos obligatorios mínimos de venta o consumo de biocarburantes para los años 2021 y 2022 del 9,5% y 10%, en contenido energético, respectivamente.

El RD 639/2016 de 9 de diciembre estableció un marco de medidas para la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos, incluyendo puntos de recarga para vehículos eléctricos y puntos de repostaje de gas natural y de hidrógeno. La Ley de Cambio Climático y Transición Energética, para garantizar la existencia de recarga eléctrica suficiente, introduce obligaciones de instalación de infraestructuras de recarga eléctrica en las estaciones de servicio cuyas ventas anuales de gasolina y gasóleo superen los 5 millones de litros. Esta infraestructura de recarga deberá tener una potencia igual o superior a 150 kW o a 50 kW en corriente continua dependiendo del volumen de ventas (superior a 10 o 5 millones de litros vendidos en 2019). Para las nuevas instalaciones a partir de 2021 o quien acometa una reforma de su instalación que requiera la revisión del título administrativo, la potencia mínima será de 50 kW en corriente continua.

Estados Unidos de América

Órdenes de la Administración de Biden

El 27 de enero de 2021, el presidente Biden emitió una Orden Ejecutiva titulada "Abordar la Crisis climática en el País y en el Extranjero". Esta Orden Ejecutiva dispone, entre otras cosas, "En la medida en que sea consistente con la ley aplicable, el Secretario del Interior suspenderá los nuevos arrendamientos de petróleo y gas natural en tierras públicas o en aguas marinas hasta que se complete una revisión integral y reconsideración de los permisos federales de petróleo y gas y prácticas de concesión y arrendamiento de gas a la luz de las amplias responsabilidades de administración del Secretario del Interior sobre las tierras públicas y en aguas marinas, incluido el clima potencial y otros impactos asociados con las actividades de petróleo y gas en tierras públicas o en aguas marinas. El Secretario del Interior completará esa revisión en consulta con el Secretario de Agricultura, el Secretario de Comercio, a través de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, y el Secretario de Energía. Al realizar este análisis, y en la medida en que sea compatible con la ley aplicable, el Secretario del Interior considerará si ajustar las regalías asociadas con los recursos de carbón, petróleo y gas extraídos de tierras públicas y aguas marinas, o tomar otra acción apropiada a tener en cuenta para los costes climáticos correspondientes". La Orden Ejecutiva no especifica una duración para la pausa dirigida en el arrendamiento de petróleo y gas nuevo.

Hay un litigio pendiente respecto a la Orden Ejecutiva 14008. El 15 de junio de 2021, un juez de distrito de los Estados Unidos en Luisiana emitió una orden judicial preliminar, con alcance nacional, contra la "pausa" de nuevos arrendamientos de petróleo y gas natural en tierras públicas o en aguas marinas que se encuentra en la Sección 208 de esta Orden Ejecutiva.